

Revocación de mandato

El INE realizó el corte de la Lista Nominal de electores para determinar el umbral para el proceso de revocación de mandato a realizarse, en caso de obtener el apoyo ciudadano requerido, el 27 de marzo de 2022. Al 15 de octubre conforman la lista 94 millones 845 mil 915 ciudadanos, por lo que 3% mínimo requerido para llevar a cabo el ejercicio es de dos millones 845 mil 378 mexicanos, en al menos 17 entidades.



Una opinión alternativa

ALITO FRENTE A SU PROPIA HISTORIA

Por Carlos O. Silva Bandala



Hay un refrán japonés que dice “no le temo a la muerte, pero no me gustaría encontrarme con ella”.

Hoy, circunstancialmente, el PRI y Alito, presidente nacional, se encuentran frente a la Nación con sus propias historias.

La sentencia que el presidente AMLO lanzó al PRI al decir -palabras más palabras menos, o interpretándolas- “vamos a ver de qué está hecho el PRI, que se reivindique”, dice, como referencia a su nuevo proyecto de reforma eléctrica y el tema de revocación del mandato, son 2 asuntos de transcendencia nacional; es más, el de la reforma eléctrica va más allá de nuestras fronteras.

En la historia política del PRI, salvo lo ocurrido con el movimiento estudiantil del 68 y 70, su respaldo irrestricto al presidente Díaz Ordaz y Echeverría Álvarez, historia deleznable para el PRI, no se habían dado en paralelo dos circunstancias de gran transcendencia en la vida económica y política de la Nación, en la que la corresponsabilidad que se asume como líder de una organización política nacional le obliga a redefinir y reafirmar su sana distancia del Poder Ejecutivo Federal.

Ambos asuntos ciertamente sí están en la preocupación y ocupación de liderazgo político de Alito, presidente nacional del

PRI.

Hoy se enfrenta a sendos debates internos entre sus líderes y militantes, así como con algunos sectores económicos en cuanto a la postura que habrá que tomarse dentro de la Cámara de Diputados y Senadores con referencia a la también llamada contrarreforma eléctrica y la segunda, referente a si va o no a la consulta popular de revocación del mandato del presidente AMLO.

Con referencia a la reforma eléctrica, Alito, el PRI, promoverá un parlamento abierto para impulsar foros temáticos con especialistas, la academia, las cámaras empresariales y los grandes y pequeños usuarios del sistema eléctrico nacional, debates donde expresen su opinión para deliberar y estar en condiciones de tomar postura frente a la iniciativa que el Ejecutivo ha enviado. Mismos en los que se propone participen los Diputados y Senadores, el PRI ha planteado sean directamente los directivos de la producción de electricidad los que acudan al palacio legislativo a exponer sus argumentos a dicha iniciativa y además hace saber que se transmitan por las televisoras.

Haciendo un análisis diferente a lo que hemos venido escuchando y leyendo en los medios de comunicación, el dicente se pregunta ¿Qué costos políticos se acarreará el PRI, según tome la decisión de ir a la reforma eléctrica, o votar en

contra? Igual puede abstenerse, lo que en la práctica sería no ir a dicha reforma.

Los foros de parlamento abierto, entendidos estos como el lugar donde las personas pueden intercambiar sobre temas de interés, si para el caso se realizaran en el recinto oficial de la Cámara de Diputados ¿Qué escenario previsible se tendría?, MORENA va a la reforma, PAN no va a la reforma, PRI está indefinido.

¿Se imaginan a los empresarios o a sus representantes exponer sus razones económicas contractuales por las cuales se interesaron en el negocio de la producción de la electricidad? exponerlas y exponerse a las y los diputados morenistas, muchos de ellos incultos y burdos, ¿para que habrían de ir a ese foro plural de representación política? AL PAN no lo tienen que convencer, está definido y no va la reforma, votaría en contra, ¿MORENA? Le valdrán tres pitos las explicaciones y razonamientos de los empresarios, la orden AMLO/MORENA a sus diputados es ir a la reforma, la también llamada contrarreforma.

¿Entonces lo que nos queda es para quienes serían las exposiciones o razonamientos de los empresarios?, solo para el PRI; de tal manera que esos foros de parlamento abierto ni son convenientes, ni caso tiene hacerlos en susodicho recinto legislativo federal, quien está en la indefinición es el PRI, ese es el punto.

Ahora bien, el PRI tiene limitantes





institucionalizadas, están en los documentos básicos del partido: EL PROGRAMADE ACCIÓN, Y LOS ESTATUTOS Y LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS están registrados y certificados en el INE como documentos fundamentales que le permiten su reconocimiento como organización política con derecho en los procesos electorales. Estos documentos impiden a sus militantes y al caso a sus dirigencias con mucha más razón, a sus representantes populares, respaldar el proteccionismo económico. Quedan claros los ordenamientos de la reforma del 2013 de impulsar la apertura del mercado energético y fomentar la energía limpia, tanto la Declaración de Principios y el Plan de Acción del PRI fueron ratificados en la Asamblea Nacional en el 2017 y se mantienen vigentes. Actuar a contrario sensu, cualquier priista tendría la oportunidad de iniciar un juicio de improcedencia ante INE al considerarlo, pues no podría volverse lícito por la buena intención, simple y llanamente.

Las migajas de bolillo que el Presidente le regaló al PRI, vía la embajada de México en España, al nombrar al exgobernador de Sinaloa como embajador, fue una manzana envenenada que Alito no mordió; sin duda los costos políticos que pagará el PRI al no ir a la votación favorable de la reforma eléctrica empezarán a sentirse. AMLO es muy resentido, aunque él afirme lo contrario, por los hechos, sus dichos lo contradicen, ya lo veremos si no; el PRI perdió el pasado 6 de junio en ocho estados

de la república que gobernaba, y ahora son gobernados por morenistas, le van a buscar hasta por debajo de las piedras a los exgobernantes priistas; ya lo verán. La idea será desprestigiar cada vez más y más al PRI, en política todo se paga y las afrentas se cobran; la derrota posible hacia el Presidente con la reforma eléctrica será una afrenta que lo va a enfadar haciendo de él un pendenciero contumaz.

La obsesión de AMLO es desaparecer el PRI, lo identifica como arteria salinista, a la que culpa de todas sus desgracias pasadas.

AMLO ha dicho que no habría negociación alguna con el PRI si votase a favor; el Presidente se considera infalible al cual todos los mexicanos estamos obligados a rendirle tributo y admiración, su mentalidad monárquica, neroneana, lo obnubila para real y verdaderamente entender que gobierna una nación republicana, donde los ciudadanos son libres de pensar.

En política la diplomacia del acuerdo se sustenta en la concertación o más bien dicho en la concerta-cesión.

Los costos políticos del desacuerdo priista a la contrarreforma en comento alcanzarán las elecciones del 2022; habrá elecciones en 6 estados de la república; 4 de ellos están gobernados por priistas, ya conocemos el antecedente que el pasado 6 de junio, de 15 elecciones para relevo de gobernadores el PRI no ganó ninguna y entre esos 8 eran priistas.

El reto es enorme para el PRI/Alito, de perderse esos 4 gobiernos estatales y

conquistados por MORENA su desbalance será enorme y de pronósticos reservados (no le teme, pero ya se encontró con ella).

Hoy el PRI es el fiel de la balanza, tiene en sí las condiciones y circunstancias de un destino; es el tiempo de Alito y será su historia ¿Cómo pues puede acompañar a MORENA/AMLO en el Congreso de la Unión si un día sí y otro también el Presidente lo tunde de la manera que mejor le convenga, y que sin duda han sido las campañas más destructivas en la imagen del PRI y cuyas consecuencias fueron manifiestas el 6 de junio pasado. Para allá irá AMLO el 2022.

Lo único con lo que tal vez llegue el PRI al 2024 en la alianza PRI-PAN-PRD es su representación política en el Congreso de la Unión. La política es de retos, de valentía y de inteligentes.

La gran preocupación y ocupación del PRI/Alito no debiera ser la contrarreforma eléctrica, esa está más que definida en los Documentos Básicos de la Institución, como lo anotamos. Los nubarrones y torbellinos están a la vista para el 2022.

En igualdad de circunstancias, al no ir a favor de la contrarreforma eléctrica, tampoco le será útil y en consecuencia conveniente ir a la revocación del mandato del presidente AMLO. Este último tema su fondo y trasfondo político lo volveremos a analizar.

¡Qué tiempos!, pues el 2024 pudiera ser el final de un gran jugador en el juego de las estrellas.

flormarcc2@gmail.com

Bisagra

Por José Páramo Castro

LA FRANQUICIA COLOSIO

Movimiento Ciudadano parece haberse apoderado de la franquicia Colosio y con ella anuncia que ganará las elecciones presidenciales de 2024. A pesar del desgaste natural de una marca como la que quiere ostentar el líder nacional de ese partido, considera que puede colocar el pasado sobre el futuro y lanzar una caricatura a la candidatura por el puesto político más importante del país.

Movimiento Ciudadano perdió el registro en 2015, se le obligó a liquidar personal, a regresar inmuebles, a desalojar oficinas, pero un milagro, inexplicable como todo milagro, llegó desde el INE y permanecen vivos, aunque agónicos.

La fuerza sorpresiva que pudo otorgarle la gubernatura de Nuevo León y la presidencia municipal de Monterrey no implica que haya tomado fuerza.

Movimiento Ciudadano puede arrebatárle el segundo lugar electoral al PAN, sin duda, sus cuadros son cada vez más débiles y la reelección de Marko Cortés al frente de ese partido lejos de fortalecer al partido lo debilitó.

Sin embargo, la fuerza que puede tener MC en Nuevo León no refleja las simpatías del resto del país. De hecho, hay una gran sorpresa sobre el triunfo electoral de Samuel García en el resto del país, que pronostica que la resistencia a las simpatías puede revertirse ante la inexperiencia e ignorancia del gobernador

de esa entidad.

El papel que ha hecho Enrique Alfaro en Jalisco no le garantiza a MC volver a ganar en esa entidad, al contrario. El repudio de la sociedad de ese estado crece y las conductas antisociales del gobernador se multiplican, su frágil carácter, su visceral forma de actuar, su impulsividad, muy similar a la patología de Dante Delgado, refleja la manera de hacer política de tiempos pasados.

El autoritarismo, el machismo, la dominación, la imposición, que son las formas de gobierno de Alfaro y Dante, quedaron atrás. MC todavía no se ha dado cuenta de que las épocas cuando Dante gobernó, por accidente, Veracruz, ya pasaron, recordemos que llega a la gubernatura para sustituir al capitán del ejército Fernando Gutiérrez Barrios, quien se caracterizó por ser una política, perseguidor de políticos disidentes y ejecutor de políticas represivas.

Movimiento Ciudadano ni siquiera intenta ser democrático en su interior, la forma de elegir candidatos y con una dirigencia sempiterna muestra la manera de percibir la realidad y de ejercer la política. Se trata, de un partido propiedad de Dante Delgado que encontró en la ingenuidad de Samuel y Colosio la mejor manera de recuperarse del coma profundo que padecía su partido.

Ahora, Movimiento Ciudadano, con esas pocas herramientas considera que puede ganar las elecciones presidenciales

en 2024. Por el momento toma en cuenta a Jalisco como bastión partidista, pero la forma de gobernar de Alfaro, seguramente le dará un revés en las urnas.

A pesar de que ha sido dos veces presidente municipal, Enrique Alfaro carece de la sensibilidad política que requiere un mandatario de mayor envergadura, si no pudo con el estado difícilmente podría alcanzar niveles superiores.

Pero no es Alfaro a quien le que apuesta Dante o MC, que a final de cuentas son lo mismo, sino que tienen, según ellos, el as bajo la manga llamado Luis Donald Colosio Riojas, quien ahora es alcalde de Monterrey, prueba que difícilmente superará tomando en cuenta su frágil congruencia, débil personalidad y una serie de problemas personales que arrastra y le impedirán gobernar con lucimiento.

A pesar de todo ello Dante ya lo destapó para la Presidencia al decir: "Vamos a ganar la Presidencia de la República dentro de tres años, porque tenemos organización, liderazgos, porque nadie puede dudar lo que significa que en Monterrey y en el país el liderazgo de Luis Donald Colosio, gracias Luis Donald por haber abanderado".

Lo que pudo ser un presidente de la República en 1994 ahora se convierte en una franquicia que quiere engañar y aprovechar el nombre para vender más, pero no para ser el mejor producto de la elección de 2024.





REFORMA ELECTORAL

Reflexiones para la futura reforma electoral

“EL CIUDADANO DEBE SER EL CENTRO DE LA DEMOCRACIA”

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

Conforme a lo que plantean diputados y senadores de Morena es inminente que la actual Legislatura discuta y apruebe una nueva reforma electoral.

Para los expertos es importante que ella tenga como uno de sus principales objetivos “poner al ciudadano en el centro de la democracia”.

Para conseguirlo se busca reconstruir los órganos electorales a fin de darles autonomía con respecto de los partidos políticos, disminuir los recursos públicos que se destinan a las elecciones y garantizar a los ciudadanos el ejercicio de su derecho a la información y a la libertad de expresión.

Recientemente un grupo de expertos en la materia participó en el Congreso Internacional de Estudios Electorales y varias de las reflexiones expuestas resaltan por ser afines a lo que piensa y demanda la mayoría de los ciudadanos.

El ciudadano

Uuc-kib L'espadas Ancona, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), destacó la necesidad que existe en México de poner nuevamente a la ciudadanía al centro de los procesos democráticos, por encima del resto de los actores que participan en ellos, como las autoridades electorales, los gobernantes y los partidos políticos.



Como bien sabemos los procesos electorales se desarrollan en medio de disputas mediáticas y judiciales que protagonizan gobernantes, partidos, candidatos y autoridades electorales.

Ellos se demandan unos a otros a partir del extenso marco jurídico que regula las elecciones y en consecuencia la búsqueda por el poder queda por encima del derecho a sufragar: “En la actualidad el derecho de los que votan es una discusión secundaria en las elecciones y el debate se centra en la disputa entre actores políticos. Esto a mí me parece sumamente grave”, afirmó Espadas.

Añadió que “la democracia, la mexicana o cualquier otra, tiene que tener su foco en el derecho de la ciudadanía a darse representación; todo lo demás no deja de ser importante, pero es accesorio”.

Asimismo, criticó que con nuestro complicado marco jurídico el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por ejemplo, puede decidir quién gana o pierde un determinado cargo de representación popular: “El tribunal decide que lo votado por la gente puede estar equivocado y que corresponde al tribunal corregir los errores de votación. En consecuencia, se retira, por ejemplo, una diputación a un candidato votado y se le asigna a una candidata no votada”.

Libertades

La normatividad que regula nuestros procesos electorales propicia la violación de dos garantías fundamentales de los ciudadanos, a decir de los expertos: el derecho a la información y la libertad de expresión.

Ello debido a que los ciudadanos que no son candidatos (salvo los escasos candidatos independientes que logran el registro) ni pertenecen a los partidos políticos tienen prohibido contratar espacios en radio y televisión para emitir opiniones de índole política o electoral.

Asimismo, ciudadanos, comunicadores e incluso gobernantes tienen prohibido pronunciarse en los espacios de radio y de televisión a favor o en contra de algún partido político o candidato durante el desarrollo de las campañas electorales.

El investigador y catedrático José Fernando Treviño Martínez reflexionó sobre la importancia que tiene para los sistemas democráticos y para la gobernabilidad contar con una ciudadanía debidamente informada de los asuntos políticos y que tenga garantizada la libertad de opinión.

Al respecto, explicó: “Para que un sistema democrático pueda considerarse sólido es necesario contar con instituciones públicas y un régimen de gobierno estable, el cual permita contar con procesos electorales donde la opinión y la participación ciudadana se respeten”.

También se refirió a la importancia que tienen los medios de comunicación y la propia libertad de opinión en la consolidación de los sistemas democráticos. “Dentro de las sociedades con regímenes democráticos contar con personas informadas de temas políticos y sociales es una característica importante a la hora de establecer sus

opiniones, ya que les permitirá realizar de mejor manera sus acciones en beneficio suyo, así como de la sociedad”.

Dentro de un sistema democrático ideal, puntualizó, esta situación debería presentarse continuamente, aunque en muchos países esto no se cumple, haciendo que muchos de los ciudadanos demuestren poco interés y se encuentren poco involucrados en los aspectos políticos y sociales”.

“Cuando se han propuesto modificaciones para aligerar algunos procedimientos se ha encontrado mucha oposición, precisamente de los partidos políticos”.

A decir del investigador actualmente se presenta un distanciamiento entre políticos y ciudadanos, lo que a su vez genera insatisfacción hacia el sistema democrático: “Para que un sistema democrático tenga una real validez es necesario que se presente una libertad de opinión en que coexista una verdadera comunión entre gobierno y sociedad”.

Simplificación

El consejero del INE Jaime Rivera Velázquez aseveró que se menciona un conjunto de propuestas de reforma electoral: “Algunas orientadas a simplificar procedimientos, otras a reducir el costo de las elecciones por la vía de reducirle el presupuesto a los institutos electorales y de reducir el financiamiento a los partidos políticos”.

Además, “reformas como renovar al Consejo General del INE o renovar la integración del Tribunal Electoral sin aclarar muy bien por qué tendrían que renovarse o por qué tendrían que sustituirse”.

Reconoció que “los procesos electorales que tenemos, si bien demuestran funcionalidad y eficacia, algunos son susceptibles de simplificarse, pero hay que decir también que muchos de nuestros procedimientos electorales son extremadamente complejos, alimentados por una desconfianza a veces obsesiva de los partidos políticos”.

El consejero reprochó que “cuando algunos de los integrantes del Consejo General del INE han propuesto algunas pequeñas modificaciones para aligerar ciertos procedimientos se ha encontrado mucha oposición, precisamente de los partidos políticos y más de quienes quisieran reducir el costo de las elecciones”.

Y concluyó: “Estamos ante una posible reforma electoral que podría fortalecer al sistema electoral y al mismo tiempo dejar incólumes sus pilares fundamentales. Sin embargo, eso no parece ser el ánimo de quienes hablan más de reformar el sistema electoral”. **V**



REFORMA ELECTORAL: NOTAS ALTAS Y BEMOLES



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

*Dicen que soy héroe, yo débil,
tímido, casi insignificante,
si siendo como soy
hice lo que hice,
imagínense lo que pueden
hacer todos ustedes juntos.
Mahatma Gandhi (1869-1948)*

En cualquier momento la Presidencia de la República enviará dos proyectos de ley preferencial que deben aprobarse en este periodo ordinario de sesiones en el Congreso: el de la reforma electoral y el de la Guardia Nacional.

Aprobar esta última es no escatimar, como lo hizo la izquierda en la I.XIII Legislatura, herramientas legales para que las fuerzas del orden no militarizadas puedan actuar en defensa de la sociedad.

fortalecer la democracia con partidos que sean auténticas instituciones que lleven propuestas para el mejoramiento de la sociedad. Esto enmarcado en ideologías plurales.

Sin duda también la independencia de los órganos electorales, políticos y legislativos; terminar con los elefantes blancos y burocráticos; así como tener mejores gobernantes y administradores sería el objetivo final.

De esta forma acabaríamos con improvisados, corruptos e incompetentes y otras lacras que abusan en los gobiernos. Se vislumbran puertas de esperanza.



Proyectos

Prensa UAM

Desperdicio

La escasez de chips —semiconductores electrónicos— para automotores, aeronáutica, videojuegos, teléfonos celulares y otros sectores abrió una ventana de oportunidad para México, pero se desperdició. Ante la crisis de China en esa materia, Holanda, Alemania y otras naciones se concentraron en incursionar con tecnología. Una empresa neerlandesa ganadora en los últimos meses es ASML, desconocida para la mayoría de las personas pero con una capitalización de casi 300 mil millones de dólares. Se apoderó del mercado debido a que proporciona a los fabricantes de semiconductores máquinas estructuradas en sistemas de litografía, entre otros instrumentos de desarrollo. Vende tecnología que desde hace más de 40 años es la clave de desarrollo de las grandes naciones. Otra oportunidad que se nos va.

Responsabilidad Social Corporativa Con el liderazgo de Kenneth Benaim Campbell, I:Oréal México, junto con la UNESCO y la Academia Mexicana de Ciencias, entregaron en la residencia del embajador de Francia el Premio Nacional “Para Las Mujeres en la Ciencia 2021”. Las investigadoras Aracely Hernández Ramírez, con el proyecto de nanocatalizadores heteroestructurados para la reducción fotocatalítica de CO₂; y María del Carmen Clapp, con el proyecto titulado Análisis del potencial terapéutico de análogos de la vasoinhibina en modelos experimentales de cáncer, retinopatía diabética y artritis inflamatoria, fueron galardonadas con el reconocimiento principal. **V**

“Tener mejores
gobernantes y
administradores
sería el objetivo
final”.

Destaca el tema electoral. Bajo la apreciación del presidente López Obrador los órganos electorales “no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud”, por lo que busca disminuir el número de consejeros electorales, así como cambiar la actual estructura y personas que dirigen a esos órganos autónomos.

Pero la propuesta no queda ahí. Pretende disminuir el número de legisladores, donde se afectaría principalmente a los plurinominales, así como crear una estructura financiera que haga a los partidos políticos menos dependientes de los recursos públicos. El objetivo es bajar los costos de la democracia.

Esta reforma podría llevar de la mano el cambio del INE en su manera actual de intervenir en los procesos electorales.

Lo fundamental es que la estructura garantice elecciones libres, autónomas, independientes, sin manipulaciones de los entes de poder. Además de

| BALLESTA |

Los legisladores pierden el sentido

ENTRE LO IMPORTANTE Y LO URGENTE.

POR MIREILLE ROCCATTI

Los avatares legislativos y las negociaciones políticas para pasar la Reforma Constitucional en materia Energética, enviada como proyecto legislativo del Presidente, se ha convertido en el eje de la batalla política legislativa, y ha servido de distractor en la discusión y aprobación del Paquete Fiscal para el próximo año, que deberá ser aprobado a más tardar el 15 de noviembre, Paquete que consta de cuatro proyectos: los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos y la Miscelánea Fiscal.

En los Criterios Generales de Política Económica se establece la información de las proyecciones respecto del comportamiento de las tasas de interés, la inflación, el tipo de cambio con respecto a nuestra moneda, y la expectativa de crecimiento económico así como la perspectiva en contexto internacional.

La iniciativa de Ley de Ingresos contiene la estimación que el gobierno Federal hace sobre los ingresos que obtendrá para el próximo año que derivan de contribuciones, ingresos de sus empresas paraestatales derechos, ingresos derivados de financiamiento, entre otros.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación se establecen las asignaciones programadas del gasto público para el próximo ejercicio fiscal. Incluye la asignación de recursos para las dependencias del sector central, órganos autónomos, programas sociales, obras de infraestructura entre otros, este deberá ser aprobado por la Cámara de Diputados a más tardar el 15 de noviembre conforme a lo ordenado por la fracción IV del artículo 74 constitucional. Mientras que en la Miscelánea Fiscal se contemplan las herramientas o instrumentos legales para la consecución de la política tributaria, y para incrementar la recaudación, para sancionar evasión, evitar la condonación, así como las malas prácticas fiscales y la actualización de cuotas, tarifas de derechos y otros conceptos.

Los acuerdos y las negociaciones entre las fuerzas políticas repercutirán y contaminarán en los próximos días, el paquete fiscal para el 2022,

tanto la propuesta de Ley de Ingresos como el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

El contexto de la Política Fiscal debe ser entendido en el marco de la crisis económica provocada por la pandemia y el nulo crecimiento de las inversiones, que desde hace tres años ha venido enfrentando la falta de confianza en los inversionistas lo que se han reflejado en tasas insignificantes de crecimiento económico, lo que crea un claro estancamiento. En este lapso no se ha impulsado el crecimiento de la recaudación de ingresos públicos, en virtud de que la reducida tasa de crecimiento, y particularmente los periodos de estancamiento y caídas del Producto Interno Bruto (PIB) han propiciado una disminución de la planta productiva y el empleo, y se ha reducido la efectividad de las mini-reformas emprendidas para gravar en forma creciente a empresas y ciudadanos. El resultado de estos procesos ha sido que la base fiscal no ha crecido lo suficiente para aumentar la recaudación y distribuir la carga fiscal en forma más equitativa.

Conviene recordar que nuestra Constitución señala que México es una federación en la que los tres ámbitos de Gobierno poseen algún grado de autonomía, tanto en su capacidad para recaudar ingresos como en sus decisiones de gasto. En la realidad tal autonomía ha estado limitada por el Gobierno Federal. La gran mayoría de los ingresos estatales y municipales, son transferencias (participaciones) provenientes del Gobierno Federal.

Por el lado del ingreso el avasallamiento federal tiene su explicación en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF), que se diseñó con un espíritu fundamentalmente resarcitorio, para compensar a las entidades los ingresos que habían dejado de recibir como resultado de que a partir de 1980, el Gobierno Federal se hizo cargo de recaudar el IVA.

El Gobierno federal recauda los impuestos con las bases impositivas más amplias, como el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado



(IVA), además de algunas otras bases impositivas menores. Los gobiernos estatales, por su parte, tienen acceso a bases impositivas muy reducidas, entre las que destaca el impuesto sobre nóminas y las participaciones en la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios. Esto es, los gobiernos estatales delegan su capacidad recaudatoria al Gobierno Federal, a cambio de recibir participaciones federales.

Por el lado del ejercicio del gasto público, su funcionamiento ha sido altamente discrecional y menos sistematizado, debido a que, no ha existido, sino hasta recientemente, una definición clara de funciones entre los ámbitos de gobierno. Tradicionalmente los gobiernos estatales han tenido un grado muy bajo de autonomía en lo que concierne a sus decisiones de gasto. La descentralización del gasto no necesariamente ha implicado mayor autonomía para gobiernos estatales y municipales, ya que la mayor parte de los recursos descentralizados han sido gastos condicionados, o "etiquetados".

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) estima el gasto del Gobierno Federal en 7.1 billones en el 2022, que representa un aumento de 8.9 por ciento con respecto a lo aprobado para este año 2021. En el PPEF 2022, el presupuesto para la atención de salud aumenta en el ISSSTE (3 por ciento), el IMSS (8 por ciento), y la

Secretaría de Salud (28 por ciento). En total, el sector salud recibirá un incremento de 131 mmdp en comparación a lo previsto para 2021, esto debido a las pensiones, que representan la mitad del presupuesto del sector.

Para los Programas prioritarios, no se propone ningún nuevo programa para la reactivación económica. Se propone un gasto de 390 mil 299 mdp para 8 de los programas sociales del Gobierno para 2022, 36 por ciento más a lo estimado para 2021, este incremento se debe en gran parte al aumento del presupuesto de las Pensiones para Adultos Mayores.

En cuanto a los órganos autónomos, en general se observa una reducción en el presupuesto de casi todos ellos. El Instituto Nacional Electoral es el que mayor se verá afectado en 2022, con un recorte de 11 por ciento.

Para los legisladores pareciera prioritario el tema de la reforma constitucional en materia Energética, mismo que ha sido abordado y lo seguirá siendo, matizado por las incongruencias, e incoherencias ideológicas de las alianzas coyunturales entre las denominadas izquierdas y por el otro lado de los tres partidos de oposición lo que ha propiciado que se pierda el sentido entre lo importante y lo urgente.

"Cosas veredes Sancho que harán hablar las piedras".



Rúbrica

Por Aurelio Contreras Moreno

LOS PLURINOMINALES Y EL FRAUDE A LA LEY



En el más completo de los ridículos quedó el Organismo Público Local Electoral de Veracruz (OPLE) al prestarse a la jugarreta para asignar diputaciones locales plurinominales beneficiando descaradamente a Morena, para que tenga una sobrerrepresentación disimulada por actos de "chapulíneo" partidista.

Por principio de cuentas, desde el jueves por la noche se filtró el

proyecto de acuerdo del Consejo General del OPLE para el cómputo de la circunscripción plurinominal, la declaración de validez de la elección y la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, en el que ya estaba configurada la forma en la que finalmente se repartirían las curules plurinominales.

Al verse exhibidos, en el OPLE intentaron desacreditar el documento filtrado seguramente desde el propio

organismo. Pero durante la sesión del sábado quedó evidenciado que se trataba del acuerdo auténtico y que la lista de plurinominales dada a conocer dos días antes era la misma, por lo que el "tamal" fue imposible de ocultar. Sin embargo, eso no es lo más grave.

La asignación de plurinominales que fue finalmente aprobada por unanimidad por los consejeros electorales trae "datos cargados", pues beneficia a Morena, el partido mayoritario, ya que le permite tener sobrerrepresentación en la próxima Legislatura a partir de la simulación y perjudica a otros partidos y candidatos. Y por si no bastase, torcieron los criterios de paridad de género para meter con "calzador" al actual coordinador de la bancada morenista, Juan Javier Gómez Cazarín, en perjuicio de otras mujeres de ese mismo partido que fueron a protestar la noche del sábado a las afueras del organismo electoral.

Una de las candidatas plurinominales que terminó marginada en el acuerdo referido, la panista Ana Ledezma, puntualizó que el OPLE incumplió con sus propias directrices ya que no atendió a lo establecido en el Acuerdo 052, aprobado por el propio Consejo General en febrero de este mismo



Foto: www.legisver.gob.mx

Juan Javier Gómez Cazarín





año.

El Acuerdo OPLEV/CG052/2021 establece que “al concluir la asignación de diputaciones, una vez aplicados los límites de sobre y subrepresentación, se revisará si algún género se encuentra subrepresentado y, en su caso, el OPLE hará los ajustes correspondientes de las listas de los partidos políticos con los mayores porcentajes de votación, hasta lograr la paridad de los géneros en la integración del Congreso del Estado”.

Esto, tras considerar que “la determinación de trasladar el ajuste por su representación de género al partido que obtuvo el mayor porcentaje de votación, mediante la reforma a los artículos 151, párrafo 2 y 153, párrafo 2 del Reglamento para las Candidaturas a Cargos de Elección Popular para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra en el marco del principio de legalidad, ajustada a la facultad reglamentaria del OPLE”.

Pero en lugar de quitar un escaño a Morena, el partido que obtuvo el mayor porcentaje de votación, el OPLE se lo arrebató a Movimiento Ciudadano,

impidiéndole con ello además la posibilidad de integrar una bancada en la LXVI Legislatura. Para lo cual se recurrió a un acto de “prestidigitación” electorera.

En la sentencia SUP-RAP-68/2021 y Acumulados, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se refiere a la “afiliación efectiva” y al riesgo consistente en que “si un partido mayoritario se asocia con un partido minoritario y acuerdan que determinadas diputaciones de MR (Mayoría Relativa) se considerarán para este último, pero se advierte que para dichos cargos postulan a personas que en realidad tienen un vínculo objetivo con el partido mayoritario (por ejemplo, la militancia), entonces se está frente a una estrategia en la que el partido mayoritario utiliza al minoritario para postular a sus candidatos”.

“En caso de que resulten electos, dichas postulaciones –al señalarse en el convenio de coalición que corresponderán al partido minoritario– no se contarán para el partido mayoritario para efectos de evaluar el

número máximo de diputaciones por ambos principios que puede ostentar (límites de representatividad), lo cual actualiza el riesgo de que se eluda una de las bases constitucionales del sistema electoral de RP (Representación Proporcional)”, se enfatiza en la sentencia.

Aunque hizo campaña para su relección como candidata de Morena y actualmente forma parte de la bancada de ese mismo partido en la Legislatura que está por concluir, Ana Míriam Ferráez aparece en el acuerdo votado en el OPLE el sábado pasado como candidata del Partido del Trabajo, con lo cual, se busca “darle la vuelta” a la prohibición de la sobrerepresentación legislativa en los términos de lo señalado por el TEPJF.

Un fraude a la ley hecho y (nada) derecho. Y totalmente impugnable. Claro, si a los afectados les da tiempo que algún tribunal los atienda y resuelva antes del 5 de noviembre, que comienza la LXVI Legislatura.

Email: aureliocontreras@gmail.com

Twitter: @yeyocontreras

TINTA INDELEBLE

Con el actual gobierno

UNA LUZ AL FINAL DEL TÚNEL...

POR **TONATIÚH MEDINA**

Han transcurrido más de tres años de la presente administración, aunque se sientan como treinta, no hay solución a nada.

De vez en cuando leo o escucho a los propagandistas del régimen, y solo reparo en pensar que viven en una burbuja, en otra realidad, en un mundo alterno, a veces pienso que quienes criticamos al presidente exageramos, después veo las noticias o sus intervenciones matutinas y francamente, se me pasa.

Las mujeres cada día más desprotegidas; los enfermos, olvidados; la inseguridad, al alza; la corrupción, peor que nunca; la pobreza, crece; el sistema, se endurece, y cada día estamos más polarizados. Las sesiones en el legislativo no son muy esperanzadoras, a cada propuesta de la oposición, o viene la descalificación o la violencia, y casi todo termina votándose en contra.

¿De qué sirvió el respeto a la pluralidad previo al cambio de administración? No entiendo los esfuerzos del PAN o del PRI que en tiempos añejos intentaban escuchar a la oposición ¿debieron ir más lejos? Es preocupante que la ciudadanía guste de un arreglo institucional autoritario y violento.

Otra idea, mucho se ha criticado al PRIAN, pero la construcción y la planeación institucional, que tomo vuelo desde 1997, es el entramado y el dique que ha impedido mayor destrucción y virulencia del



presidente, su partido y su gabinete; sin embargo, el ciudadano, legítimamente se queja de lo vivido y al mismo tiempo exige que dicho arreglo sea respetado, es un trabalenguas imposible de entender.

La ciudadanía no ha querido, ni podido perdonar los errores del pasado, les asiste la verdad, pero aplauden –no todos, claro- las pifias del presente, a que se debe, nadie lo sabe, tienen razón quienes defienden al actual régimen, se han sentado las bases para un nuevo sistema político, como será, nade nuevo, nadie lo sabe.

Vale la pena, hacernos estas y otras reflexiones, preguntarnos que hemos hecho mal como sociedad, como ciudadanía. Tenemos derecho a pensar, imaginar y soñar con un mejor país, pero para ello a nadie debe faltarle generosidad, o al menos, a la mayoría.

Vienen lecciones y elecciones importantes, la aduana del 2021 pudo haber sido mejor, pero, tampoco fue mala, ahora el régimen está obligado a pactar, a negociar, a ceder al menos en reformas constitucionales, en otras vemos que siguen siendo los mismos pelafustanes que hace poco todavía tomaban las calles.

El economista Tyler Cowen, publicó en Bloomberg, que a pesar de que “el gobierno de México también es notoriamente corrupto, y actualmente tiene líderes populistas, especialmente irresponsables, México ahora tiene una clase media que vota y espera algo a cambio de los impuestos que paga” lo cual le hace pensar que en este país estamos en un buen momento económico y podríamos crecer de manera sostenida, como ¡Dinamarca!

A pesar de la pesadilla que estamos experimentando, no hay nada como un sueño para crear el futuro... ✨

@DrThe

**LA CIUDADANÍA NO HA QUERIDO, NI PODIDO
PERDONAR LOS ERRORES DEL PASADO, LES ASISTE
LA VERDAD, PERO APLAUDEN –NO TODOS,
CLARO- LAS PIFIAS DEL PRESENTE, A QUE SE
DEBE, NADIE LO SABE.**



AMLO, un príncipe maquiavélico

Elisur Arteaga Nava

AMLO es un ente político. Lo es en un ciento por ciento. No más. Vive para hacer política: dominar, ejercer el poder, mandar y ser obedecido, hacerse temer sin retirar la mano de "amistad"; es paciente: sabe jugar, no tiene prisa. Los fracasos le enseñaron a esperar; en la espera llegó a conocer a sus adversarios y, sobre todo, a sus aliados y "amigos".

No le interesan la música, la literatura, la buena comida o, en general, las artes. Al parecer le gusta la historia, la de México, la de los escritores tradicionales: don Gregorio Torres Quintero; la que ve en el pasado exclusivamente buenos y malos. No hay otra. No conoce la *Historia moderna de México* que dirigió don Daniel Cosío Villegas. Desprecia, por ensalzar a los que él considera antihéroes, la obra de Lucas Alamán.

Su concepto del futuro son los programas políticos y económicos que en dos etapas del pasado concibieron Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos. Los considera válidos. Para él las circunstancias no han cambiado.

Contrariamente a lo que pudieran desear sus adversarios y, por qué no reconocerlo, sus muchos enemigos, no es frívolo ni dado a las mujeres o al alcohol. En esas actividades se pierde mucho tiempo, energía y salud.

Entre los griegos se desconfiaba de los abstemios, y con razón: les sobra tiempo para estar maquinando cosas malas y algunas buenas; son dados a "innovar", en el sentido de cambiar la naturaleza y forma de lo público. Según sus palabras, no le importa el dinero. Para desgracia de muchos, es austero; se conforma con un vivir discreto. Estoy hablando de él, no de los que lo rodean o rodearon.

Conoce las reglas de la política. Sabe sumar. Cuando es necesario restar, quie-

nes son preferidos de su entorno no han mostrado un resentimiento radical. Saben que pueden ser reciclados en cualquier momento.

Inventa encuestas y datos. Para cooptar a alguien le dice: "Las encuestas te favorecen en el distrito donde vives. Quiero que seas diputado y que sirvas a la Patria, a México, a mi proyecto". Ese es un gran halago.

Dice Maquiavelo que quienes en el pasado se han opuesto a un príncipe, esperando, por ello, ser castigados y, en cambio, reciben un premio, por razón de esa deferencia son más fieles que aquellos que siempre lo han acompañado y servido.

A algunos políticos priistas, en activo o en receso, los ha reciclado. Aunque tengan cola que les pisen, no se quedarán sin chamba. Algunos de ellos, esperando ser procesados por sus malos manejos, se han encontrado con que el señor les está tendiendo la mano y con posiciones nada despreciables. AMLO, con esta maniobra, está dejando sin líderes a esa parte de la "oposición".

Los priistas, para el proceso electoral de 2024, consideran que tienen dos opciones válidas que presentar como candidatos a sus socios de la coalición: Alfredo del Mazo Maza, actual gobernador del Estado de México; y Enrique de la Madrid, hijo del expresidente Miguel de la Madrid, "El Pequeño".

Se hacen falsas ilusiones: Del Mazo, en el momento oportuno, para no quedar sin chamba o enjuiciado, aceptará ser parte de un enroque: al dejar el gobierno del estado, aceptará asumir la Secretaría de Educación Pública a cambio de permitir que llegue a la gubernatura de su entidad la profesora Delfina Gómez Álvarez.

Pudiera aceptar otra posición. El PRI, con esa maniobra, perdería a su mejor candidato y al mayor reducto de votos que tiene.

Dice Maquiavelo: Cuando hay un bien cierto y un mal incierto, más vale optar por lo seguro. Él y los morenistas de nuevo cuño: Quirino Ordaz Coppel y Antonio Echaverría García, sabiendo que las organizaciones políticas que los llevaron a ocupar una posición de poder no están en posibilidad de ofrecerles otra que les sea interesante, han optado por lo seguro.

Enrique de la Madrid Cordero se conformará con una embajada. Dados sus antecedentes familiares y méritos propios, no puede aspirar a más. Así, llegado el momento, el PRI no tendrá candidatos; apoyará al que resulte de las negociaciones que haga con los otros miembros de la coalición.

AMLO no es aficionado a los juegos de azar. Ricardo Anaya no lo ha querido entender. Sigue en su infantil postura de plantearle retos. Lo hizo en uno de los debates. Lo sigue haciendo. Pretende hacer caer en su juego a alguien que no tiene ludopatía; que no apuesta. Anaya nunca será llamado a subir al tren gubernamental. No lo quieren ni de garrotero. Como dice el dicho: "Ni para eso lo crió el atole". Sigue siendo "Riqui, riquín, pillín". Tiene un rictus de amargura en su rostro. No goza el juego de la política. Lo sufre. AMLO, en cambio, para desesperación y desgracia de sus adversarios, lo goza; siempre tiene una sonrisa en su cara. Nunca se le ve tenso o desesperado. Es un gran actor.

El que no sea aficionado al juego no le impide que en mucho de lo que emprende esté de por medio una apuesta. Un ejemplo: sabe que la reforma eléc-

AMLO, un príncipe maquiavélico

A

trica que presentó no será aprobada en sus términos; no importa. Finalmente cederá; se aprobará lo que él quiere: reforzar el papel de la Comisión Federal de Electricidad en el rubro que le interesa.

Trae pleito con las empresas españolas y otras por el trasfondo político y de corrupción que les dio intervención en el rubro eléctrico. Con lo que se apruebe de la reforma energética se cobrará las cuentas que tiene pendientes. No va a abandonar la Presidencia sin haber alcanzado su propósito.

Dice Maquiavelo: a un príncipe no es necesario que crea en una religión, pero es importante que aparente creer; si lo hace por la prevaleciente, mejor. No sé si AMLO sea creyente; me temo que no cree en nada, salvo en el Poder. Juega y utiliza los símbolos de las religiones en su provecho. Para su salud y seguridad dice confiar en la imagen del Sagrado Corazón; asistió a una misa que ofició el Papa en Guanajuato, acciones que reprueba cualquier reformado o evangélico. Acepta que se ore por él y que se le pongan las manos en señal de consagración, conducta que reprueban los católicos. Se presta a ser objeto de una limpia, acción que rechazan todos los que se dicen cristianos, sin importar el credo. Juega con todas las creencias.

AMLO sabe cuándo prescindir de sus amigos. Los que se apartan, lo hacen en el momento en que él quiere o le conviene. Nadie se va antes. Tampoco después. Los que se han retirado no hablan mal de él. Pudieran ser llamados de nuevo o salir a la luz su "expediente". Algunos, tal vez, hicieron un juego propio o negocios al amparo del poder. En la actual administración "eso no se vale". ●



24/10/2021

4

@siempre_revista



EDITORIAL

MISERABLE

Morena, por ordenes del presidente, dio un golpe a los donativos para la gente más pobre. Decidió reprimir y castigar fiscalmente la filantropía, criminalizar y satanizar la ayuda humanitaria.

¿Cómo se puede llamar a un presidente que utiliza el poder para quitar el pan y la salud a los más débiles? El único término que existe para calificar una decisión tan mezquina es la de: miserable.

A López nunca le han gustado las organizaciones de la sociedad civil porque la participación ciudadana le estorba a los dictadores. Con la reforma al impuesto sobre la renta a donadores, pretende eliminar a las organizaciones de asistencia social que pueden representar un riesgo a su poder omnímodo.

Para decirlo rápido y claro: Los pobres son de su propiedad y sólo a él y a nadie más que a él, le tienen que agradecer —con su voto a favor de



BEATRIZ PAGÉS

Morena— las migajas que reciben.

De ahí su frase “mañanera”: “La filantropía no es una función que deban realizar las empresas....” ¡Aja!. ¿En qué código o tratado está prohibida la ayuda humanitaria? Más bien el señor presi-

dente está violando varias disposiciones internacionales entre ellas la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Pero hagamos memoria. Los ataques a la ciudadanía organizada no es nueva. La trae “entre ceja y ceja” desde que era candidato. Y no es que no crea en ella —como dicen algunos—, o que le tenga desconfianza, como afirman otros. No. El fondo tiene que ver con una disputa de espacios y equilibrios de poder.

No le gusta que las organizaciones de la sociedad civil le cuestionen la pesadilla de gobierno que encabeza.



24/10/2021

5

Revista Siempre



Le enoja las críticas a la escasez de medicamentos, le enfurece que exhiban la inaudita corrupción que hay en su gobierno, lo saca de quicio las denuncias hechas por movimientos comunitarios en contra de la depredación ambiental provocada por la construcción del Tren Maya y la Refinería Dos Bocas.

A todas y cada una de las ha acusado de recibir dinero del extranjero con fines intervencionistas y para "tirar" a su gobierno. De ahí, que muchas organizaciones no gubernamentales le hayan exigido detener los discursos que satanizan y criminalizan la labor de personas defensoras de derechos humanos de niños, mujeres e indígenas.

"Algo huele a podrido en Dinamarca" cuando el gobierno, al mismo tiempo que pone a funcionar la maquinaria recaudatoria para inhibir y deslegitimar la ayuda social, deja libres a los barones del crimen organizado que utilizan el sistema fiscal para lavar dinero. La verdad, nunca hemos escuchado

que López acuse a un cartel de evadir impuestos.

La iniciativa para gravar las donaciones no tiene un propósito de transparencia sino de control político. El objetivo es evitar que, a tres años de la elección presidencial del 24, haya organizaciones que puedan tener fuerza y poder para movilizarse en contra del régimen. Se quiere callar la disidencia, la carencia, el abandono.

La venganza de López en contra de la ciudadanía altruista va a dejar una estela de muertos —físicos y sociales— por todas partes. A los huérfanos los dejará sin orfanatos, a las mujeres con cáncer sin atención médica, a los enfermos de VIH-SIDA sin medicamentos, a niños pobres sin escuela, museos y universidades tendrán que cerrar sus puertas.

El gobierno está abriendo un hoyo negro que podría devorarlo. El mensaje es único, inédito en un presidente que se asume como encarnación del pueblo: ¡Que se pudran los pobres! Decisión que solo puede tomar un miserable. ☹

EL FONDO TIENE QUE VER CON UNA DISPUTA DE ESPACIOS Y EQUILIBRIOS DE PODER. NO LE GUSTA QUE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL LE CUESTIONEN LA PESADILLA DE GOBIERNO QUE ENCABEZA.



CONCEJALES EFICACES



LA ESCALERA DE LAURA
Laura Quintero
laura_quintero2003@yahoo.com.mx

Diputados de oposición van por legislar sobre la efectividad de los concejales para que sean en los hechos mecanismos de contrapeso, porque hasta ahora los alcaldes de Morena no los toman en cuenta: luego de mucha presión les dieron un espacio para atender sus funciones, aunque más bien están de adorno porque a los funcionarios no se les da la transparencia ni la rendición de cuentas. ¿Qué le parece?

“Para evitar que los alcaldes de Morena insistan en subestimar y despreciar el papel de los concejales hay que reformar la Ley Orgánica de Alcaldías de la CDMX para darles más facultades y aclarar las existentes, puesto que se trata de generar un verdadero y valioso mecanismo de contrapeso que sea eficaz, dé resultados y cuya existencia impacte de manera benéfica para brindar certeza jurídica a la ciudadanía”, dice la legisladora panista **América Rangel Lorenzana**, de Diputados en Acción.

Es cierto que los alcaldes no quieren a los concejales, no los toman en cuenta, solo les estorban, y como no hay obligación de rendirles cuentas porque la Ley Orgánica les concedió facultades pero limitadas, ellos no tienen manera de exigir nada. Solo pueden opinar, cuestionar acciones de gobierno, pero si detectan anomalías no hay quien dé seguimiento a sus denuncias. Por eso es necesario reformar la ley de Alcaldías para precisar las acciones que deben ejercer y puedan ser un verdadero contrapeso para los alcaldes. De lo contrario los ciudadanos nunca tendrán un beneficio de los concejales. Qué lamentable.

“Sus funciones siempre fueron marginadas por Morena. No existió la voluntad política de dar el interés necesario para la figura de concejal. Por ello buscamos que puedan analizar y aprobar la Cuenta Pública de su demarcación antes de su remisión a la Secretaría de Administración y Finanzas, que tengan atribuciones para presentar denuncias ante la Contraloría por hechos y actos contrarios en el ejercicio de la revisión y fiscalización, entre otras cosas”, sostiene **Rangel Lorenzana**.



Rangel | Certeza jurídica.

“Generar un verdadero mecanismo de contrapeso”.

Pues estarán de acuerdo conmigo en que los concejales son unos auténticos desconocidos para la ciudadanía precisamente por estar limitados en sus funciones. Por más que quieran, no pueden. Su actividad se reduce a opinar y supervisar las acciones de gobierno dentro de las diversas áreas, como educación, cultura, salud, transporte, economía, hacienda, parques y jardines u obras públicas. De ahí que la propuesta de la legisladora local sea oportuna.

“Los concejales deben tener un programa de gestión al servicio de la ciudadanía. Y la más importante: que el proyecto de presupuesto que se envíe al Congreso de la CDMX se remita con las firmas y el sentido del voto de cada concejal de las 16 demarcaciones territoriales, lo cual ayudaría a las comisiones a la hora de dictaminar, porque sabrían realmente las prioridades de cada una”, dice **América Rangel**.

Claro que sería de gran ayuda a la hora de aprobar el presupuesto de cada una de las alcaldías. ¿A poco no?

El bolso de Laura...

Ahora déjeme contarle que se sabe que diputados de oposición rechazan el peritaje de la Línea 12 del Metro que dio a conocer la fiscal de la ciudad, **Ernestina Godoy**, porque va encaminado a exonerar a los verdaderos culpables. Es inaceptable y lamentable, dicen, que la fiscal no quiera dialogar con ellos y así dar seguimiento a las investigaciones... Se sabe que el diputado de la Alianza Verde, **Jesús Sesma**, iniciará un recorrido por diversas zonas del Distrito V para conocer el estado en que se encuentran los centros de enseñanza luego de tantos meses de abandono con motivo de la pandemia. Así el legislador regresa al distrito que lo eligió y qué mejor que ayudar a mejorar la situación de esas escuelas de educación básica. También escuchará a la comunidad educativa, profesores, padres y madres de familia para conocer sus necesidades. ¡Enhorabuena!... **V**



FINANZAS

Escenarios cambiantes

EL FANTASMA DE LA INFLACIÓN ACECHA LA RECUPERACIÓN

Claudia Luna Palencia | Corresponsal | Madrid, España
colaboradores@revistavertigo.com

En este tren que es la economía, la aparición de la pandemia provocó quebrantos en las cadenas de suministro y de producción.

La crisis derivada de la pandemia de SARS-CoV-2 es inédita y sus consecuencias socioeconómicas se espera que afloren en el mediano plazo. Mientras tanto, la tan ansiada recuperación económica en "V" enfrenta un fantasma inesperado: la inflación.

Pronto la aparición del nuevo virus en la ciudad industrial de Wuhan cumplirá su segundo aniversario y el próximo 11 de marzo hará dos años de la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Desde entonces tanto países industrializados como emergentes toman diversas medidas para controlar la expansión del patógeno, algunas drásticas como los confinamientos obligatorios y el cierre de la actividad empresarial e industrial no esencial.

Así, se alteraron las cadenas de valor, las cadenas de producción y las cadenas de distribución no solo locales y nacionales, sino también en perjuicio del trasiego internacional.



Hay una lucha acuciosa por ser los primeros en obtener los suministros primarios. En los últimos meses, con el avance de la vacunación antiCovid en distintos países, la sensación de control del virus da confianza a la gente, que vuelve a demandar de forma creciente una serie de bienes, productos y servicios aceleradamente respecto del ritmo de la oferta, lo que provoca escasez y un consecuente incremento en los precios. Léase un avance de la inflación.

Ante el *Black Friday* transnacionales como la sueca IKEA redistribuyen de una tienda a otra *stocks*, mientras algunos de sus productos estrella aparecen sin volumen disponible. Lo mismo varias mancuernas desaparecieron de las estanterías de Decathlon y en muchas grandes superficies hay muebles, productos de cosmética o digitales no disponibles o con pedidos de entrega de más de un mes.

En algunos países como Reino Unido, aquejado además por el golpe del *Brexit*, se habla abiertamente de desabasto, los anaques de varios supermercados no tienen pollo, ni carne o cerveza, menos leche y la falta de gasolina en las estaciones de servicio pone nerviosos a sus ciudadanos.

Nick Andrews, analista de *Capital Economics*, anticipa que la economía británica entrará en recesión el próximo año. La recuperación esperada este 2021 de un PIB cercano a 7% estimado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) quedará diluida si la economía británica no logra recuperar los puestos de trabajo que faltan y restablecer efectivamente el suministro de insumos.

"La combinación de elevados precios de la energía, problemas en la cadena de suministro y las tensiones en el mercado laboral provocará un repunte inflacionista generalizado. En el actual contexto la lucha contra la inflación significa que la economía británica afrontará con toda probabilidad una recesión en 2022", advierte.

Tampoco se libra la economía estadounidense: el punto de partida son los barcos de carga y los contenedores: la OMC explica que no es tan fácil recuperar el ritmo del suministro normal antes de la pandemia, así es que son varios los problemas a corregir partiendo de que la oferta vuelva a sus picos de producción, la demanda logre estabilizarse y los canales de distribución funcionen otra vez a plenitud.

¿Cuándo sucederá esto? ¿Durará un trimestre, dos o quizás un año más? La analista financiera Ngozi Okanja-Iweala es tajante al respecto: "Pueden ser

meses. Si las grandes potencias del mundo tratan de reducir su dependencia comercial mutua encontrarían dificultades. No es tan fácil dismantelar las cadenas de suministro, en muchos productos son enormemente complejas. En Europa los principales estragos se han visto en la luz y en el gas".

La disrupción en la economía se da en absolutamente todas las áreas, afectando a las variables con distintas magnitudes: el año pasado se contrajo la demanda, pero en cambio aumentó de forma histórica el ahorro contenido en los hogares, fundamentalmente en las rentas más altas.

Según la calificadora de riesgos Moody's el total ahorrado en el mundo en 2020 equivale a 6% del PIB global. Se trata de la mayor tasa de la historia con 5.4 billones de dólares, 16.66% más respecto de un año anterior.

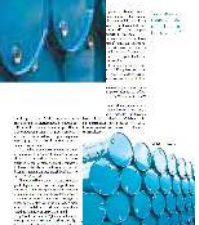
Hay cuatro países con el mayor cúmulo de ahorro en los hogares: Estados Unidos con 12% del PIB; Reino Unido, 10%; Canadá, 9.5%; y España con 8% de su PIB.

No se trata de un ahorro homogéneo para todos los hogares. Fundamentalmente hay una mayor propensión en las rentas más altas, mientras otros hogares afectados por los cierres, pérdida de empleo o de ingreso echan mano de sus ahorros. Pero en todos los casos la demanda se contrajo y el consumo es más selectivo.

"La situación sigue siendo incierta y un tanto volátil"



Altibajos en los costos.



En este tren que es la economía la aparición de la pandemia provocó caída del consumo, contracción de la demanda, freno de la oferta, incremento histórico del ahorro y rotura de las cadenas de suministro y de producción.

La consultora global Bain & Company reconoce que la suspensión el año pasado de diversas operaciones hizo que se rompieran varias cadenas afectando tanto a empresas minoristas como a grandes superventas. La realidad, señala, es que la pandemia sacó a flote multitud de defectos en las cadenas de producción, de operación y de suministro que las empresas debieron corregir sobre la marcha, en especial de forma inusitada en cuanto se reactivó de forma abrupta la demanda.

hacia un balance más eficiente, sustentable, transparente, responsable y resiliente con los mercados. Vendrá un *boom* importante sobre todo en el uso de los *drones* en el *retail* para facilitar la distribución y crecerá como nunca antes el negocio de la logística.

Empresas como la estatal Correos de España ven la oportunidad y analizan a través de KPMG Asesores la viabilidad de tener su propia compañía aérea de carga para convertirse en un operador logístico global, sobre todo atendiendo el mercado latinoamericano.

Inflación preocupante

Había alegría con cierta cautela. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico



Problemas en cadenas de suministro.

AP

Para el consultor Stephan Zech las cadenas de producción y las operaciones no volverán a ser las mismas que antes de la pandemia porque ya no es una cuestión de costos, sino de llevar a tiempo los insumos para su transformación y distribución.

“Consideremos los eventos del año pasado. En petróleo y gas la demanda cayó de repente en el verano de 2020 dejando a muchos productores con un exceso a tal grado, que el crudo West Texas llegó un día a un costo negativo. Los confinamientos mantuvieron a los consumidores en sus casas y la demanda creció en la comida preparada y empacada”, remarca.

Las buenas noticias, añade Zech, es que en un corto periodo las empresas recalibraron sus modelos

(OCDE) la dejó notar en mayo pasado con su revisión al alza del PIB global ubicándolo en 5.85 por ciento.

A principios de 2021 la OCDE estimó que el PIB norteamericano rondaría 6.5%, México lograría un crecimiento económico de 4.5% y Canadá de 4.7%. Sin embargo, en su reajuste del 31 de mayo este llamado club de los países desarrollados corrigió sus predicciones para Estados Unidos con un PIB de 6.9%, para México de 5% y para Canadá cercano a 5.4 por ciento.

No obstante, todo esto depende de la aprobación del presupuesto norteamericano y de la elevación del techo de la deuda.



Y depende de cómo el fantasma de la inflación pueda o no castigar el crecimiento y con eso lastrar la recuperación y facilitar la salida pospandemia.

Ya el propio Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal (Fed, por sus siglas en inglés), dijo en comparecencia en el Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes que la inflación está elevada en su país porque “responde a factores transitorios” y seguirá elevada en los próximos meses. La previsión de inflación en Estados Unidos para 2021 la Fed la ubica en 3.4% y descarta mover tasas al menos hasta 2023.

Lo cierto es que la inflación reportada a septiembre por distintos países — industrializados y emergentes — se convierte en una alerta: en la propia Unión Americana la inflación en septiembre se ubicó en 5.4%; en Reino Unido, en agosto fue de 3.2%, la más alta desde 1997; en España en septiembre el IPC se ubicó en 4%, la inflación más elevada desde 2008; y en México, también en septiembre pasado, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 6% a tasa anual, su nivel más alto desde abril, en un país con una perspectiva de 7% de inflación para 2021.

¿Hay riesgo de entrar el mundo o bien varios países en una estancación? A pregunta expresa de *Vértigo* sobre si la inflación terminará siendo más elevada que los crecimientos económicos, Alberto González, economista en jefe de la sección de México y de Costa Rica de la OCDE, puntualiza que “no se ven indicios de estancación”.

La economía, dice, “está en fase de crecimiento tanto en las economías avanzadas como en las emergentes. Las tasas de crecimiento que observamos son relativamente saludables y no hay por tanto, por el momento, indicios de estancamiento. La inflación, si bien se ha incrementado notablemente recientemente, no está fuera de control. Y los principales elementos que explican su repunte son de naturaleza transitoria”, explica.

Desde la sede de la OCDE en París, González indica que en estos momentos se encuentran elaborando las nuevas perspectivas económicas para el PIB mundial y de los países que se publicarán el próximo 1 de diciembre.

¿Se meterá el mundo en una recesión más pronto que tarde? En opinión de Jorge Gordillo, director de Análisis Económico de CiBanco, la situación sigue siendo incierta y un tanto volátil, con escenarios cambiantes que se mueven en torno de las oleadas del virus.

“Lo hemos visto en estos meses: el año empezó con mucha cautela porque seguía la incertidumbre acerca de lo que pasaría con la pandemia y cómo se manejaría la reapertura. La mayoría de los analistas estaban muy cautos en sus estimaciones y luego resultó que el proceso de vacunación fue mucho mayor de lo que se esperaba y eso provocó que la percepción económica mejorase significativamente”, comenta.



Ajuste de pronósticos.

Ahora bien, si en junio se llegó al cenit de las expectativas positivas lo que se tiene en estos momentos, añade Gordillo, es una nueva amenaza que “le pone el pie a la recuperación” haciendo que se pierda un poco de fuerza.

Su intensidad dependerá de la rapidez con la que se resuelvan los cuellos de botella creados alrededor de la mayor parte de las materias primas, los insumos, *chips* y otros materiales.

¿Qué significa temporal si ya estamos en octubre? Cada mes que la inflación demora en bajar termina metiéndole el pie a la recuperación y a juicio de Gordillo “consideramos que es una sobre-reacción a algo que la gente no sabe qué va a pasar y provoca más miedo”.

“Hay escasez y un consecuente incremento en los precios”.

¿Riesgo de más inflación y pobres crecimientos? De acuerdo con el economista el riesgo existe: “China pierde fuerza porque su sistema económico pierde vigor. Hay una falta de dinamismo y, por otro lado, EU sigue teniendo un vigor interesante aunque Biden se juega todo su capital político en sus apoyos fiscales a las infraestructuras. Digamos que el mundo está en medio de estos dos gigantes”.

En 2021 las proyecciones de CiBanco para México son de un PIB de 6.3%; a principio de año era de 3%; si bien corre el riesgo de bajar un poco en el tercer trimestre quizá levante en el cuarto trimestre por el consumo estacional. Para EU la expectativa que estaba en 7% ha caído al 5%, el consenso se ha ido reduciendo y el PIB mundial — que tuvo su pico en junio — pasó de 6 a 5.8%, aunque la palabra final la tendrá el impacto de la inflación. **V**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Recupera certificación

Luego de seis meses, México recuperó su certificación para exportar camarón hacia Estados Unidos. En un comunicado conjunto de las Secretarías de Economía, Agricultura, Marina, Medio Ambiente, la Cancillería y Conapesca se informó que el gobierno norteamericano notificó que el camarón mexicano puede venderse nuevamente en el mercado estadounidense.



CRUCES EN LA FRONTERA



JAQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento

La pandemia no impide que millones de mexicanos, centroamericanos y personas de otras nacionalidades sigan tratando de ingresar a Estados Unidos. Tampoco detiene al gobierno de la Unión Americana en sus esfuerzos por frenar este flujo de migrantes.

En el año fiscal que concluyó en septiembre de 2021 las autoridades estadounidenses detuvieron a 1.7 millones de migrantes en la frontera con México. Es la mayor cifra que se registra desde que hay estadísticas en la materia. Las detenciones empezaron a subir desde 2020, pero se dispararon después de que Joe Biden asumió la presidencia en enero de 2021.

Los meses con más detenciones fueron julio y agosto de 2021, a pesar de las altas temperaturas en la frontera.

Resultó falsa la idea de que la pandemia disminuiría los flujos de migrantes, pero también la de que el gobierno de Biden no recurriría tanto a las detenciones como su antecesor. Donald Trump amenazó constantemente con usar la fuerza para detener a los migrantes, pero ha sido Biden quien más lo ha hecho en la historia.

Lo curioso es que mientras el gobierno de Estados Unidos utiliza la fuerza pública para detener a los migrantes, las empresas del país están desesperadas porque no consiguen trabajadores para sus vacantes. Los subsidios que reparte el gobierno de Biden le quitan buena parte del incentivo al trabajo. ¿Para qué laborar si el gobierno le paga a uno sin hacer nada?

Estas dificultades para contratar trabajadores afectan a empresas de todo tipo, pero los peores problemas se registran en la agricultura, particularmente en la recolección de cosechas, y en las industrias de la hospitalidad, como hoteles y restaurantes. Las grandes empresas, como Walmart y Amazon, enfrentan el problema elevando los sueldos de sus trabajadores, pero los pequeños negocios, fuertemente golpeados por la pandemia, apenas sobreviven.

“El problema es que en política la migración no es ni nunca ha sido popular”.

Absurdo

La avalancha de trabajadores mexicanos y centroamericanos genera incomodidad en la población estadounidense. La resistencia a los nuevos migrantes, sin embargo, es mayor entre quienes llegaron más recientemente a este país de inmigrantes: son competencia para aquellos que ocupan los puestos que los estadounidenses de varias generaciones no quieren ya desempeñar.

Poca gente entiende que una economía se beneficia de la migración. Las oleadas sucesivas de extranjeros que han llegado a Estados Unidos fortalecieron la economía del país. Han promovido innovaciones y generado competencia que se traduce en una mayor productividad. La Unión Americana llegó a ser la mayor potencia del mundo por las libertades económicas y de migración que la distinguieron de una Europa anquilosada y cerrada en los siglos XIX y XX.

El problema es que en política la migración no es ni nunca ha sido popular. Lo sabe Trump, quien hizo de su retórica contra los inmigrantes la clave de su triunfo en las elecciones presidenciales de 2016, y lo sabe Biden, quien si bien prometió en campaña una mayor apertura migratoria porque la exigían los activistas de izquierda que lo apoyaban, en realidad aplica una política más restrictiva porque sabe que si no lo hace los electores se lo cobrarán en las urnas.

Mientras tanto, estamos presenciando un absurdo: una economía que necesita más trabajadores para hacer prosperar sus campos, hoteles, restaurantes y fábricas, y un gobierno que gasta miles de millones de dólares al año no para detener a criminales sino a los trabajadores que tanto necesita su economía. **V**

Resistencia.



ASPECTOS GEOPOLÍTICOS DE LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS



PODER NACIONAL
Javier Oliva Posada
@JOPso

Todas las zonas limítrofes entre países son conflictivas. Algunas, como la de Pakistán con India, son recurrentes escenarios de enfrentamientos armados, con serios riesgos de involucionar en guerras entre Estados. África, por ejemplo, es también una amplia zona de escisiones y guerras intestinas, como el caso de Sudán, hoy partido en Norte y Sur, aún con guerras al día de hoy. Latinoamérica no escapa, como tampoco el continente en su conjunto, a disputas internacionales —por ejemplo, las soberanías reclamadas en el Mar Caribe—, a ríspidas discusiones diplomáticas y jurídicas.

No menos podemos observar en la zona fronteriza entre nuestro país y Estados Unidos. Con una larga historia de desencuentros en las décadas recientes, las tensiones aumentan debido a las actividades de bandas criminales originales de México y que hacen del mercado de consumidores de drogas en aquel país su principal fuente de ilegales ingresos.

Cabe considerar, como dato muy ilustrativo, que Tijuana y San Diego son el punto fronterizo más transitado diariamente en el mundo conforme a los datos de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Estos apuntes tienen su origen en la nota de primera plana del prestigiado periódico *The New York Times*, del martes 19, donde se revela que el entonces presidente Donald Trump evaluó con seriedad desplegar a 250 mil soldados del ejército de tierra (Army) para contener las actividades de la delincuencia organizada mexicana, así como las oleadas migratorias forzadas procedentes de Centroamérica. El reportaje, que cita fuentes y declaraciones de funcionarios de primer nivel del gabinete de Defensa, Seguridad e Inteligencia de la época, revela también que se analizaba la posibilidad de aplicar operaciones encubiertas para capturar y llevar ante

la justicia estadounidense a líderes de organizaciones criminales de México. Un tratamiento similar al que se les confiere a los líderes e integrantes de organizaciones terroristas.

Variables

Mucho más allá de lo anecdótico que resulte la posibilidad de que el entonces jefe de la Casa Blanca hubiera decidido en ese sentido, el hecho de dar a conocer tan relevante información a pocos días de la visita de más alto nivel que ha hecho el gobierno de Joseph Biden a nuestro país —a excepción de la presencia de la vicepresidenta Kamala Harris— denota que el tema principal para la agenda de Washington, más allá de cualquier otro asunto, son los impactos en su seguridad nacional como consecuencia de lo que se considera desde allá como una debilidad estructural del Estado mexicano para hacer frente a la ola criminal.

A lo anterior se deben agregar los datos dados a conocer esta semana por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública respecto de los poco más de 100 mil homicidios dolosos en los primeros tres años del sexenio del presidente López Obrador.

Desde la perspectiva de las áreas de seguridad nacional de Estados Unidos es evidente que estos datos fortalecen la percepción de una situación complicada en México, tanto para el gobierno como para el conjunto de la sociedad.

Las posturas y grupos injerencistas de ese país sobre el nuestro son una constante. Sin embargo, deben prevalecer las propuestas de cooperación y colaboración. Consumo de drogas y tráfico de armas son variables que a todas luces alimentan el clima de violencia que se vive en varias partes de México. **V**

Situación complicada.



UN PRESUPUESTO CON IGUALDAD SUSTANTIVA



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Vivimos momentos importantes en materia de proceso legislativo porque es precisamente el presupuesto la joya de la corona en San Lázaro durante este periodo ordinario de sesiones.

Si bien es cierto que estos días cada año son característicos del jaloneo presupuestal y de la negociación para destinar a una u otra partida la fortaleza económica, es importante reflexionar sobre la configuración de un presupuesto con igualdad sustantiva.

¿De qué se trata este enfoque? Básicamente de que en la repartición del presupuesto exista un principio de igualdad y no discriminación; se trata de no dejar a nadie atrás, ya que históricamente las mujeres en México se han visto afectadas por entornos poco equitativos.

Además, la pandemia vino a acentuar las problemáticas ya existentes relacionadas con empleo, educación y violencia doméstica para el género femenino, por citar algunos rubros.

Entonces, ¿cómo buscar autonomía económica y el diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género?

Para lograr una asignación presupuestal suficiente, desde el Poder Legislativo se etiquetan recursos que impulsan la igualdad entre mujeres y hombres. Vamos a hacer un poco de historia.

Responsabilidad

Si bien es cierto que en nuestro país el análisis del gasto público con un enfoque de género inició desde los noventa, fue hasta 2008 que los recursos para mujeres y la igualdad de género se etiquetaron.

Se detallan en un anexo específico del Presupuesto de Egresos de la Federación, actualmente llamado Anexo 13, *Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres*.

Posteriormente, en 2011, se robusteció la posibilidad de un presupuesto con igualdad sustantiva cuando una reforma a nuestra Carta Magna estableció que los tratados y convenios internacionales

en materia de derechos humanos adquirieran rango constitucional.

A partir de los cambios anteriormente mencionados hemos visto la creación de importantes leyes que enuncian entre sus principios la perspectiva de igualdad de género. Podemos mencionar la Ley de Planeación, la Ley de Desarrollo Social, la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, por mencionar algunas de las más relevantes.

“Se etiquetan recursos que impulsan la igualdad entre mujeres y hombres”.



comunicaciones a diputados

Trabajo legislativo.

Aquí la pregunta es: ¿ha servido? Sí. Pero, ¿es suficiente? Por supuesto que no.

Es evidente que no basta con etiquetar los recursos: es necesario asegurarnos de que efectivamente los presupuestos con perspectiva de género incidan de manera real y concreta en la vida de millones de mexicanas. El dinero debe llegar a las mujeres rurales y urbanas, a las jóvenes pero también a las adultas mayores, a las infancias. En 2008 la participación presupuestal del anexo 13 fue solo de 0.27% del presupuesto. Hemos visto avances, sí, pero recordemos que como sociedad tenemos la responsabilidad de vigilar cómo se gastan nuestros recursos y dar seguimiento puntual a temas que inciden en la vida de más de 64.5 millones de mujeres en nuestro país. **V**



LILI EN UN ASILO



MIRA QUIÉN HABLA

Jorgina Gaxiola

Twitter: Jorgina_Gaxiola

Instagram: JorginaGaxiola

Facebook: Jorgina Gaxiola

Lili era una señora de 78 años. Tivo dos hijos: una mujer y un hombre. Enviudó a los 63. Como generalmente sucede su hija, Carmen, se quedó con ella para cuidarla. En cambio su hijo se casó y durante años argumentó que debía encargarse de su propia familia. No tenía tiempo ni dinero para ayudar a su mamá.

Con el paso del tiempo Lili dejó de ser independiente. Por su edad, la despidieron de su trabajo y perdió sus ingresos. Tivo una pensión que le permitió quedarse en casa pero perdió su independencia económica. Al menos tuvo un tiempo para dedicarse a pintar sus acuarelas.

Transcurrieron un par de años y empezó a necesitar ayuda para moverse en casa. Su hija salía temprano a trabajar y regresaba muy tarde por las noches. No estaba ahí para ayudarla a prepararse de comer; hubo días en que Lili no podía servirse a sí misma. Eventualmente perdió el apetito y perdió masa muscular.

Una noche se levantó al baño, se resbaló y se rompió la cadera. En medio de la madrugada su hija la llevó de emergencia al hospital. Carmen faltó varios días a su trabajo y su jefe amenazó con despedirla. Los ahorros que le quedaban a Lili se fueron en el pago de las cuentas del hospital, medicinas y terapias. Llegó el día en que Carmen ya no pudo cuidar a su mamá. De tal manera que le propuso llevarla a un asilo para que pudieran atenderla las 24 horas del día los siete días de la semana.

Abandono

Lili se negó rotundamente, dijo que no iba a sacarla de su casa. Con amargura le gritó a su hija que quería deshacerse de ella y que a la primera oportunidad la abandonaría entre puros ancianos. ¡Ella no era una anciana!

Carmen estaba cansada: no solo no podía mantener a su mamá sino que también había dejado pasar la oportunidad de tener una vida personal y familiar.

Después de varios meses Lili finalmente aceptó probar los cuidados del asilo. Carmen le explicó que estaría bien cuidada y que tendría muchas actividades con amigas y amigos nuevos. Le prometió que iría a visitarla cada fin de semana. Así fue durante un tiempo. Sin embargo, poco a poco, Carmen dejó de llamarla y verla. Lili le llamaba incesantemente durante el día. Su hija dejó de contestar el celular y nunca volvió a visitarla.

Carmen abandonó a Lili en un asilo.

Estimado lector: ¿usted sabe que la mayoría de los asilos reciben donativos ciudadanos para su funcionamiento? ¿Qué sería de miles y miles de viejitos sin esos donativos? **V**

Donativos ciudadanos.



Quifescuro

ESTA SEMANA EN

VÉRTIGO TV

No te pierdas nuestros análisis, entrevistas, reportajes e investigaciones en www.vertigopolitico.com, Revista Vértigo en Facebook, @VertigoPolitico en Twitter, Vértigo Político en Instagram o nuestro canal en YouTube.





Senado con la comunidad

Los presidentes de los órganos de gobierno del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, de la Mesa Directiva, y **Ricardo Monreal Ávila**, de la Junta de Coordinación Política, pusieron en operación el mastógrafo de alta tecnología para detectar el cáncer de mama, para servicio del personal femenino del Senado. Sin embargo, anunciaron que también podrán usarlo mujeres que vivan alrededor de sus instalaciones, prestando un servicio muy importante a la comunidad.



Acceso a la justicia

Con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia de pueblos y comunidades indígenas, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas entregó certificados de intérpretes a personas competentes en las lenguas indígenas. En el marco de los trabajos rumbo al Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, inició la certificación de 26 candidatos en nueve lenguas indígenas.



Gobierno del Estado de México



CINE

FELIPE CAZALS, UN DIRECTOR FUNDAMENTAL

Héctor González
gonzalezjordan@gmail.com

La obra de Felipe Cazals marcó escuela en el cine mexicano. Alfonso Cuarón, Guillermo del Toro y Everardo González son realizadores que en distintos momentos subrayaron la importancia de su trabajo para reflexionar sobre la realidad de nuestro país.

El crítico Leonardo García Tsao ubica en Cazals a un director riguroso y disciplinado. “Indagó en el pasado de México para explicarnos el presente. Encontró en el cine histórico una bandera. Casi todas sus obras se refieren a una época. Tenía una vocación por el pasado para sacar conclusiones sobre el presente”, apunta en entrevista.

A propósito del homenaje que se le rindió en el Festival Internacional de Cine de Morelia en 2017, *Vértigo* conversó con el cineasta. “El cine es un fenómeno tecnológico y al paso del tiempo son los creadores quienes le entregan un lenguaje y sintaxis. Funciona siempre que esté cercano a las preocupaciones humanas: sin ellas no hay expresión cinematográfica. Si solo se brinda entretenimiento, el espectador no queda satisfecho. El público aporta la mitad de la película y si el contenido no es un ancla importante el espectador no se entrega”, dijo entonces.

Su ópera prima fue *Leonora Carrington o el sortilegio irónico*, filmada en 1965. A partir de entonces no dejó de trabajar, hasta 2012 cuando estrenó *Ciudadano Buelna*. En medio hay más de 20 producciones, varias de ellas auténticas piedras de toque dentro de la cinematografía nacional: *Canoa* (1975), ganadora del Oso de Plata en el Festival Internacional de Cine de Berlín; *El apando* (1975); *Los motivos de Luz* (1985), Concha de Plata al Mejor director en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián; *La*

furia de un dios (1987); *Digna... hasta el último aliento* (2004); y *Chicogrande* (2009).

García Tsao destaca su capacidad para tener continuidad. “Consiguió mantenerse activo. En periodos muy complicados, como fueron los sexenios de López Portillo y De la Madrid, realizó películas interesantes. Formó parte de una generación que encontró salida durante la presidencia de Luis Echeverría. Junto a Jorge Fons, Arturo Ripstein y Jaime Humberto Hermosillo protagonizó una época importante”.

Para el investigador el punto más alto de su carrera es *Canoa*. “Es una obra maestra”. No obstante, destaca también *El apando* y *Las Poquianchis*. “Juntas conformaron una trilogía fundamental para comprender un periodo criminal de México”.

Agrega que más tarde vino un periodo irregular. “Como diría Luis Buñuel, hizo películas alimenticias donde se incluyen dos con Rigo Tovar y una comedia llamada *Las siete Cucas*. Más tarde se recupera y hace *Bajo la metralla*, un filme importante de tema político. Tras el gran logro de *Los motivos de Luz* intenta decirle adiós al cine debido a la desilusión de *Kino*. Ocho años después regresa con *Su alteza serenísima* y grandes películas como son *Las vueltas del citrillo* y *Chicogrande*, también históricas”.

Visión de los vencidos

A lo largo de su vida Felipe Cazals ganó premios Ariel, la Medalla Bellas Artes y el Nacional de

Cazals | Sus películas,
auténticas clases de cine.



Ciencias y Artes. Sin anunciar nunca un retiro formal, reconoció a *Vértigo* durante aquella entrevista: “Ya dije lo que quise y lo que pude. Ser director de cine implica ser un atleta y hay que tener las reacciones de un boxeador o torero”.

“Tenía una vocación por el pasado para sacar conclusiones sobre el presente”.

Entre sus virtudes estuvo rodearse de grandes escritores como Gabriel García Márquez, José Agustín, José Revueltas y Tomás Pérez Turrent. “Sobre todo al principio de su carrera no confiaba en su talento, por eso se rodeó de autores talentosos”, explica García Tsao.

Tras su muerte el crítico no duda en definirlo como un realizador cabal y con amplio dominio del oficio. “Es un cineasta fundamental en México. Sus películas son auténticas clases sobre cómo se debe filmar, narrar y sobre cómo conseguir el mayor efecto dramático. Sabía conmovernos con elementos bien logrados en términos de dirección de actores y fotografía. Se rodeó de grandes fotógrafos como Alex Phillips y Ángel Goded. El suyo es un trabajo hecho con mucho rigor y gran conocimiento del cine”.

Percibe su influencia directa en la generación de José Luis García Agraz y Alejandro Pelayo; y de manera indirecta en el trabajo de Guillermo del Toro y Alfonso Cuarón. Reconoce precisamente en Cuarón a alguien que promovió la restauración de *Canoa* por la empresa Criterion, así como su inclusión dentro de su colección.

Cazals, dicho por él mismo, siempre fue consciente de la riqueza histórica de México y se resistió a interpretarla en blanco y negro.

Durante el encuentro en Morelia esbozó la que tal vez fuera la marca indeleble de su legado: “Quien no conoce la historia no conoce el futuro. Y es importante difundirla a través del cine porque es un arte que en principio es emoción y luego reflexión. Por eso, creo, mi cine fue más apreciado por las capas populares que por las clases medias. Siempre me inquietó la visión de los vencidos. ¿Por qué pierden? El estudio de las contradicciones históricas abre nuevos panoramas”. **V**



El Universal



ALFREDO LÓPEZ AUSTIN: EL INVESTIGADOR A TRAVÉS DE SUS LIBROS

LIBROS

Federico González
reporteros@revistavertigo.com

“Nunca cejó
en abordar
el tema del
origen y la
identidad”.

Alfredo López Austin (1936-2021) pertenece al pequeño grupo de investigadores cuyo trabajo es esencial para entender el México prehispánico y el contemporáneo. Alumno de Miguel León-Portilla, reformuló muchos de los mitos indígenas, pero no solo eso: acompañó las causas de los grupos autóctonos de nuestro país y defendió el uso de los ritos como mecanismos identitarios y cohesión social.

Por medio de sus más de 20 títulos contribuyó a entender los universos simbólicos y la sabiduría de las comunidades mesoamericanas.

En uno de sus primeros títulos, *Hombre-dios*, estudió la religión y la política en el mundo náhuatl y comenzó a trabajar el tema del mito. Años después llevó su objeto de estudio a su relación entre el cuerpo y el cosmos. De ahí se desprendió una de sus obras cumbre, *Cuerpo humano e ideología*.

López Austin nunca cejó en abordar el tema del origen y la identidad. *Las razones del mito* es ejemplar respecto de la forma de entender la vida y el comportamiento de quienes habitaron Mesoamérica previo a la Conquista. Aquí, tras una breve descripción del entorno geográfico y las fases de su desarrollo cultural, presenta los principales dioses y mitos de sus habitantes: los pisos del cosmos, el Eje Cósmico, el Lugar de la Muerte, el Monte Sagrado, el Árbol Florido, los cuatro árboles de los extremos del mundo, los cinco soles y el diluvio; los ciclos cósmicos y astrales; el tiempo, el calendario y las estaciones; el ciclo de la vida y la muerte, el sentido de la vida humana, el nahualismo, el cuerpo y las almas del hombre; la magia y la adivinación; la comunidad gentilicia, el Estado y el cosmos; la cosmovisión y el mito como fundamentos del poder y los mitos mesiánicos supervivientes.

Pocos títulos son tan accesibles y profundos en el estudio de la materia.

Pensador multicultural

Consciente de la importancia de lo simbólico, en *Los mitos del tlacuache*

abarcó las distintas lecturas sobre un animal fundamental para las culturas prehispánicas.

Al lado de Luis Millones publicó *Los mitos y sus tiempos* y *Dioses del norte, dioses del sur*. En el primero, particularmente, profundizaron en la cotidianidad de los sistemas de pensamiento de las sociedades de la región. Ambos llegaron a la conclusión de que la creencia mítica se expresa en la oralidad y revisaron la importancia del relato como asidero de las creencias y conocimiento.

Una de las mayores herencias de Alfredo López Austin es el diseño de un sistema para comprender el funcionamiento de los pueblos mesoamericanos, pero no desde una posición occidental, sino con la implicación de quien estudió y aprendió su lengua.

Entendió que solo poniéndose en sus zapatos podría conocer aquello que a nuestros ojos resulta incomprensible.

López Austin hizo mucho en ese sentido y no solo esto: también creó una escuela en la que uno de sus alumnos más aventajados es precisamente su hijo, Leonardo López Luján. 



López Austin | Promotor de la cosmogonía indígena.

DEL 11S01 AL 6E21: IMPERIO DE MENTIRAS



EL ÁRBOL DE MORAS

Juan Pablo Delgado Cantú

@DelgadoCantú

Ilustración D. Escalante

En mi columna anterior iniciamos un recorrido por los últimos 20 años de la historia estadounidense para revelar un hilo conductor que conecta a los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 con la insurrección del 6 de enero de 2021. Esta historia se basa en el documental de la PBS titulado *America After 9/11*.

Analizamos en nuestro primer capítulo el auge y caída del “excepcionalismo norteamericano”, idea que colocaba a Estados Unidos como actor central y líder en la promoción de la democracia y la libertad en todo el mundo. ¿Por qué murió esta visión utópica? Porque la guerra “justa” en Afganistán se transformó en un conflicto global contra el terrorismo, trastornando el mesianismo democrático en una maquinaria bélica de muerte, terror y tortura.

Nos centraremos en esta segunda parte de la historia en la erosión y colapso de la confianza hacia la clase política y los medios de comunicación, factores que gestaron un permanente estado de paranoia y abrieron la puerta al racismo, la xenofobia y toda clase de teorías de conspiración.

El origen de esta erosión de la credibilidad se encuentra en los meses previos a la invasión de Irak. En este periodo de tiempo prácticamente todos los políticos y todos los medios de comunicación se embriagaron con la idea de que Saddam Hussein poseía armas nucleares, lo cual justificaba una intervención militar en aquel país.

Nadie cuestionó, en aras de este nacionalismo ardiente y ciego, la narrativa que planteó la administración de George W. Bush. Los medios de comunicación se autocensuraron y silenciaron a periodistas escépticos; a cualquiera que levantara dudas se le acusaba de traidor o poco patriótico. Incluso los demócratas más prominentes, como Hillary Clinton, John Kerry y Joe Biden, se sumaron a la locura. Esta corriente arrastró al secretario de Estado —el otrora

intachable Colin Powell— a mentir frente a la ONU sobre supuestas armas nucleares en Irak.

Estigma

Ahora sabemos que todo fue una farsa: una farsa que terminaría por causar un descalabro en la credibilidad internacional de Estados Unidos y que pulverizó la credibilidad en el *establishment* político y mediático. La pregunta en la mente de todos era: “¿Y ahora en quién puedo confiar?” Claramente no en los republicanos, autores de este fiasco. Pero tampoco en los demócratas, que votaron por la guerra. Y mucho menos en los medios de comunicación, que promovieron esta mentira durante meses.

Este estigma jamás se borraría. Y llevó a que la sociedad creyera que el gobierno miente sin descaro y que los medios encubren y promueven estas mentiras. Aunado a esta realidad estaba el desastre bélico en Irak. Con decenas de muertes diarias en el campo de batalla, cualquier ilusión que quedaba sobre las “transformaciones democráticas” murió: ahora el mundo islámico era visto como un enemigo que debía eliminarse porque era imposible de “transformar”.

Germinaron en la sociedad ideas de venganza, racismo y xenofobia. El enemigo no solo estaba en Oriente Medio: era cualquier “otro” dentro de Estados Unidos: árabes, musulmanes, extranjeros o inmigrantes... todos potenciales “terroristas”. Estos “otros” podrían ser tus compañeros de trabajo, alguien que te atiende en un restaurante o incluso tus propios vecinos.

Con la confianza destruida en las instituciones y una sociedad traumatizada por el miedo y las horribles escenas de guerra, el tejido social comenzó a rasgarse y envenenarse. Todo esto lo aprovechó magistralmente Donald Trump para ganar la elección del 2016 y —tras inyectar mayores dosis de paranoia y conspiracionismo— acabaron por polarizar a la sociedad y enfrentarla entre sí misma.

Pero eso se verá en el tercer y último capítulo de esta historia. ¡L hasta entonces! **V**



“Germinaron en la sociedad ideas de venganza, racismo y xenofobia”.



LA NOVELA QUE REVOLUCIONÓ
LA TELEVISIÓN EN MÉXICO



DE LUNES A VIERNES
10:30 PM

a
más
+

7.2 1246 248 110 141 070 108
TV Abierta sky HD sky Totalplay Megacable izzi Star

PIE DERECHO. PIE IZQUIERDO



POR UNA VIDA SEXY

Mónica Soto Icaza

monicasotoicaza

@monicasotoicaza

monicasotoicaza

letrasvidaytacones@gmail.com

Ilustración R. Hernández

Gotas tibias en mi epidermis. Resbalan lento, como un *andante* melancólico. En el mentón, entre mis tetas, en los hombros y los codos, en la línea de la espalda hacia la voluptuosidad con la que transito por los días y posee magnetismo para las miradas ajenas, intencionales o por accidente.

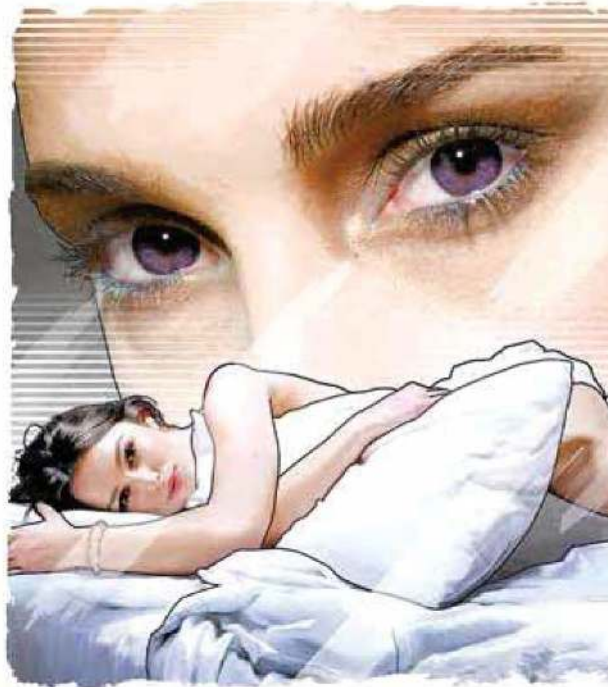
Tomo la toalla. Me seco en *staccato*, con cuidado de no ignorar ninguna línea de mi pentagrama en clave de Sol y clave de Fa. Convierto este acto cotidiano en preámbulo para amarme en esta tarde-noche de otoño. Cuello, brazos, esternón, vientre, vulva, muslos, rodillas, pantorrillas, empeines, dedos.

Doy un paso afuera de la regadera. El tapete rojo de tejido grueso hace que los poros de mi pierna diestra dancen con la música silenciosa del aceite, tan *allegro* como mi sonatina predilecta de Muzio Clementi, esa que aprendí a tocar a los 15 años.

La siguiente escala es el espejo. La imperfección perfecta de mi cuerpo me cautiva. La cicatriz de la cesárea por la que nacieron mis hijos; el ombligo alargado, las estrías en mis nalgas; dos pequeñas cicatrices, rastros de la extracción de mi útero; el café claro de mis pezones, en eterno estado de erección en la memoria de los incontables labios que los han adorado. Mi sexo semiafeitado, sitio que me ha salvado tantas veces y del que me he regocijado con tantos compañeros que se han diluido los nombres. No soy una pieza de Bach, pero estoy segura de que Yo-Yo Ma me interpretaría sin reservas.

“Me regocijo sola de la travesura que perpetraré esta misma tarde”.

Aprieto el dispensador de la crema. Deslizo las palmas de mis manos por cada fragmento de esta cáscara que uso para experimentar la vida. Me pongo desodorante, perfume —Chanel No. 5— y el cepillo se desliza entonces por mi pelo. Las hebras caen a los lados de mi cabeza. Es rebelde y por ahora a la altura de los hombros.



Tacones

Me encamino a mi habitación. Ahí ya reposan el vestido y la lencería de encaje carmín, tan Khatia Buniatishvili. Me acuesto en la cama. Las piernas abiertas hasta la máxima resistencia, como mis manos en las octavas del piano. Los párpados cerrados. Con las yemas de los dedos toco las teclas estratégicas de mi sinfonía *intraclitoridal*. Me patrocino el primer clímax del día.

Permanezco acostada unos segundos. Las rodillas siguen separadas. Mis muslos tiemblan de manera imperceptible. En-

trelazo los dedos sobre mis ojos. Suspiro. Antes de levantarme llevo mis dedos índice y medio a la nariz para olerme, tengo las uñas bien recortadas, sin brillo ni esmalte. Vuelvo a sentir el deseo en el vientre. Me levanto.

De nuevo al espejo. Base de maquillaje, sombras claras, delineador negro, rímel, *blush* rosa oscuro, *lipstick* magenta. Sonríe.

Meto la cabeza por el cuello del vestido. Un brazo en la manga; el otro brazo. Me doy cuenta: olvidé ponerme el brasier. Reflexiono tres segundos. Decido dejarlo sobre la almohada. Lo mismo sucede con la tanga roja.

Hoy saldré al mundo desnuda por debajo de la ropa.

Camino hacia el clóset. Abro la puerta. Me agacho como director de orquesta en reverencia ante el público. Las piernas estiradas, la espalda recta. Con esa pose recuerdo sus brazos a cada lado de mi cadera antes de penetrarme. El hilo entre mis piernas se estira en calderón.

Agarro el par de zapatos negros que dejé listos ayer en la noche. Pie derecho. Pie izquierdo. Mi estatura aumenta 15 centímetros. Miro la punta de mis tacones de terciopelo. Me regocijo sola de la travesura que perpetraré esta misma tarde.

Estos zapatos azul rey de tacón de aguja son mis cómplices para hacerlo adicto a mí. **V**



Revocación de mandato

El INE realizó el corte de la Lista Nominal de electores para determinar el umbral para el proceso de revocación de mandato a realizarse, en caso de obtener el apoyo ciudadano requerido, el 27 de marzo de 2022. Al 15 de octubre conforman la lista 94 millones 845 mil 915 ciudadanos, por lo que 3% mínimo requerido para llevar a cabo el ejercicio es de dos millones 845 mil 378 mexicanos, en al menos 17 entidades.



VÉRTIGO

¡Descarga Revista Vértigo gratis cada semana!



 Revista Vértigo

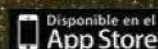
 @VertigoPolitico

 revistavertigo

 Vértigo TV



**ahora en Smartphones,
iPad y tabletas digitales**

Disponible en el


DISPONIBLE EN




MISCELÁNEA FISCAL



MONIGOTERÍAS

Magú

magu85@gmail.com



ESTADOS

Una urbe más incluyente e igualitaria

CDMX: POR UN REORDENAMIENTO URBANO DE LARGO PLAZO

Ricardo Pérez Valencia
ricardoperezvertigo@gmail.com



diseñanati

La Ciudad de México (CDMX) se ubica en la décima posición entre las más pobladas del mundo. Por ella transitan alrededor de 16 millones de personas al día y para mantener su habitabilidad y garantizar su desarrollo requiere de un reordenamiento urbano planeado a largo plazo: con este fin se elaboró el proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial.

Se trata de una iniciativa con visión de integración para lograr una urbe que sea también más incluyente e igualitaria y tenga un alto nivel de gobernabilidad con miras a 2040.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum —que dicho sea de paso está propuesta al premio al Mejor Alcalde del Mundo 2021 por The City Mayors Foundation—, señala que en los ejes del Plan General de Desarrollo se busca profundizar las acciones llevadas a cabo para atender los retos que enfrenta en la actualidad la capital del país.

Visión

“Es necesario ver al futuro, porque siempre la clase política ve a corto plazo y nunca se establecen metas a mediano ni mucho menos a largo plazo. Se debe pensar para la CDMX un reordenamiento urbano que nos ubique entre las capitales ejemplares del planeta, que la convierta en un ejemplo nacional e internacional”, señala el analista Víctor Sánchez Baños.

Para ello, afirma, deben tenerse en cuenta el bienestar de la comunidad y la sana convivencia de sus habitantes.

Si bien el camino es largo y complicado, está en todos, gobierno y sociedad, la responsabilidad de lograr el mejoramiento de la ciudad, añade.

Con este fin el gobierno de la CDMX lanzó la convocatoria para proyectos de ordenamiento territorial: el Programa General de





Sheinbaum | Apertura a propuestas.



Benlliure | Esfuerzo de participación.



Sánchez | Mejor calidad de vida.

Cartafresco | @chc_CDMX | Twitter @NazarinMorbito

Desarrollo Urbano (PCID) 2020-2040, que definirá las políticas de largo plazo en las materias de relevancia estratégica para la urbe; y el Plan General de Ordenamiento Territorial (PGOT) 2020-2035, que regulará la transformación de la ciudad y fortalecerá la función social de la urbe para su desarrollo sustentable.

Ambos programas deberán guiar el crecimiento de la capital durante los próximos 20 años.

Consulta

El gobierno capitalino publicó en la *Gaceta Oficial* la convocatoria a la consulta pública para presentar opiniones y propuestas sobre ambos proyectos con el propósito de garantizar la participación ciudadana.

La convocatoria incluye además a organizaciones civiles y sociales, universidades públicas, colegios de profesionistas y alcaldías, entre otros integrantes de la administración pública local.

“La presente convocatoria se dirige a las personas vecinas y habitantes de la Ciudad de México que, de manera individual o colectiva, deseen intervenir en la formulación de propuestas y opiniones respecto de los proyectos tanto del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México como del Programa General de Ordenamiento Territorial”, indica la *Gaceta*.

El documento precisa que el proceso de consulta para el proyecto de Plan General de Desarrollo 2020-2040 girará en torno de los planes, programas, políticas y proyectos públicos, así como la programación y ejecución presupuestal, donde se incorporarán sus objetivos, estrategias y metas.

Originalmente los procesos de consulta pública y la presentación de opiniones y propuestas ante el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP) se realizarían del 5 al 12 de agosto de 2021, pero ante la demanda de organizaciones vecinales, redes ciudadanas y pueblos originarios se determinó ampliarlo de una semana a seis meses.

“Se trata de hacer efectivo el principio de participación ciudadana y de su intervención en los asuntos públicos; ayudar a que se formulen, presenten y se tomen en cuenta propuestas de la ciudadanía;

permitir un análisis minucioso de los cambios propuestos; recoger proposiciones concretas que ayuden a poner límites a ciertos fenómenos como la gentrificación o las construcciones irregulares; a proteger la visión sustentable del desarrollo y la habitabilidad de las comunidades, y a tomar en cuenta las necesidades y condiciones de vida de los capitalinos”, señaló el gobierno de la ciudad.

Reforma

La iniciativa de reforma a la Constitución local para ampliar los tiempos, explicó, es para tener mayor margen para que la ciudadanía, organizaciones sociales y académicos puedan participar en la elaboración y análisis “minucioso” de esos programas en beneficio de la CDMX.

Claudia Sheinbaum manifestó en tanto que el Instituto de Planeación programó los tiempos de consulta en agosto porque en la Constitución se establece un límite para la entrega de los programas, pero ante la inquietud que generó entre las organizaciones vecinales se determinó ampliar el plazo.

“Se trata de hacer efectivo el principio de participación ciudadana y su intervención en asuntos públicos”.

“Tienen razón: no tenemos por qué cerrar los tiempos de consulta”, apuntó al señalar que ambos instrumentos estarán abiertos a todas las propuestas.

Destacó que no se trata de la visión de la jefa de Gobierno ni tampoco es una idea aislada de un grupo de personas: se trata de proyectos que se construyen a partir de la opinión de la gente en la ciudad.

“Estamos en la ciudad de los derechos. Entonces plasma eso y plasma también la participación ciudadana y muchas de las



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

PGOT

El Programa General de Ordenamiento Territorial lo formula el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

La Constitución capitalina garantiza el derecho de los habitantes de la CDMX a la participación ciudadana para hacer efectivas las funciones social, económica, cultural, territorial y ambiental de la ciudad.

Asimismo, la planeación de la ciudad debe sustentarse en métodos e instrumentos idóneos de generación y aplicación de conocimiento con base en evidencias científicas, justificación técnica, análisis de datos e información.

Los instrumentos de planeación se someterán en sus etapas de formulación, modificación y actualización a un periodo de difusión, consulta y participación ciudadana a través de la plataforma de gobierno.

El principio de participación ciudadana fomenta la intervención en los asuntos públicos, a través de recoger las propuestas que ayuden a poner límites a ciertos fenómenos, como es la gentrificación o la persistencia de obras irregulares.

Fuente: GCDMX

quejas vecinales sobre temas de desarrollo urbano sobre construcciones; recuerden que nosotros fuimos quienes abrimos la posibilidad de una consulta ciudadana para el desarrollo”, expresó.

Por su parte, el director general del IPDP, Pablo Tomás Benlliure Bilbao, delineó ante diputadas y diputados locales los ejes de consultas abierta e indígena y las definió como instrumentos rectores del sistema de planeación para los programas de ordenamiento de las alcaldías.

“Nosotros fuimos quienes abrimos la posibilidad de una consulta ciudadana para el desarrollo”.

“Se podrá participar en ella de manera presencial y digital. Este esfuerzo de participación ciudadana lo coordinarán el Instituto de Planeación y la Secretaría de Pueblos Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Residentes; su información se sistematizará e incorporará en el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial”, explicó.

Aval

El Congreso capitalino aprobó el proyecto de dictamen sobre la iniciativa que envió la jefa de Gobierno y que permite ampliar los plazos de la consulta ciudadana sobre los proyectos del PGD 2020-2040 y el PGOT 2020-2035.

La reforma pospone la puesta en vigor del PCID, que debía regir desde el 1 de octubre de 2020, así

como del PGOT, que en la Constitución local se prevé debía entrar en vigor el 1 de abril de este año.

Con la reforma a la Constitución y a la citada ley el plazo para que ambos instrumentos de planeación se implementen será el 1 de octubre de 2022 y prorroga también la entrada en vigor de los programas de gobierno y de ordenamiento territorial de las alcaldías al 1 de abril de 2023.

La iniciativa resalta que la reforma permitirá ampliar los plazos de las consultas pública e indígena sobre ambos proyectos de siete días a seis meses, a fin de “hacer efectivo el principio de participación ciudadana, de su intervención en los asuntos públicos, coadyuvar en la formulación de ambos instrumentos de planeación y permitir un análisis más minucioso de las propuestas”.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del congreso capitalino, Nazario Norberto Sánchez, reconoció que la pandemia originada por el Covid-19 hizo indispensable esta reforma, ya que por complejas problemáticas políticas y dilaciones en la emisión de la normatividad legal específica los nombramientos de los cargos y el cumplimiento de los mandatos constitucionales por parte del Ejecutivo se atrasaron.

“Dichas dilaciones se debieron en gran parte al incremento de los números de contagios por coronavirus en nuestra ciudad. La situación de emergencia en la que seguimos ameritó que cambiaran las fechas, pero no así el objetivo de que esta ciudad capital cuente con todos y cada uno de los instrumentos de planeación necesarios para la obtención de una mejor calidad de vida y un mejor desarrollo social para todos los ciudadanos”, señaló.

Con esta reforma el pleno del Congreso de la CDMX aprobó aplazar la entrada en vigor de programas de desarrollo urbano hasta por dos años: el Programa General de Ordenamiento Territorial debe entrar en vigor el 1 de octubre de 2022 y los programas de ordenamiento territorial de cada una de las 16 demarcaciones el 1 de abril de 2023.

Cabe recordar que el PGOT es el instrumento cuyo propósito es crear y preservar un hábitat adecuado para todas las personas y seres vivos que habitan o transitan en la CDMX. Está dirigido a regular la ocupación y utilización sustentable y racional del territorio como base espacial de las estrategias de desarrollo socioeconómico y la preservación ambiental en la ciudad. 



FIGURAS DE TALLA INTERNACIONAL EN EL PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL XALAPA Y SU CULTURA

Jesús Robledo
reporteros@revistavertigo.com

Con un cartel de talla internacional que incluye a expositores de Cuba, Haití, Italia y Ecuador, la Secretaría de Turismo y Cultura (Sectur) de Veracruz presentó la primera edición del Festival Internacional Xalapa y su Cultura, a celebrarse del 18 al 21 de noviembre y que promete ser uno de los eventos más importantes del país.

La finalidad es acercar la cultura no solo a la capital, sino a los alrededores; además de promover a la "Atenas Veracruzana" como el sitio idóneo para el surgimiento y desarrollo de movimientos artísticos y hacer de esta una propuesta de difusión a nivel nacional para impulsar la economía de la región, explicó el subsecretario de Promoción y Atención Turística, Iván Francisco Martínez Olvera.

El encuentro tendrá una amplia oferta de distintas disciplinas artísticas que incluyen presentaciones de danza, charlas literarias, proyecciones cinematográficas, montajes escénicos, conferencias y muestras gastronómicas.

"El intercambio cultural entre estados y países es el eje rector; Xalapa tiene todo para hacer de este evento una celebración anual de trascendencia", agregó el funcionario.



Fotos: Facebook @GSSN / veracruz.gob.mx

Arte para todos.

Objetivo: llegar a todo público

La inauguración de la primera edición del Festival Internacional Xalapa y su Cultura será en la Casa del Lago con los reconocidos grupos Sonex y Plátanos Machos.

Parte sustancial del encuentro es la promoción del arte local por lo que el programa incluye interpretaciones de son jarocho, fandango y actuación de los ballets folclóricos de la Secretaría de





La "Atenas Veracruzana".

“Para abarcar la mayor cantidad de público posible se tienen previstas más de 20 sedes”.

Educación de Veracruz (SEV) y la Universidad Veracruzana (UV); también conciertos con la participación de Filippa Giordano acompañada por la Orquesta Sinfónica de Xalapa.

Para abarcar la mayor cantidad de público posible se tienen previstas más de 20 sedes, entre las que destacan el Centro Recreativo Xalapeño, la Casa del Lago, el Centro Cultural El Moral, la Galería de Arte Contemporáneo, el Teatro del Estado, la Plaza Xallitic, la explanada de la iglesia de San José, el Teatro J. J. Herrera, el Parque Doña Falla, los foros Guadalupe Valdez y de Arroyo Blanco, la Sala Tlaqná, la Biblioteca Carlos Fuentes, la Iniciativa Municipal de Arte y Cultura (IMAC) y el Parque Juárez.

Martínez Olvera ponderó también que el festival pretende ser un resorte para promover el turismo y la economía de la entidad, de modo que se espera que en esta primera edición genere una derrama económica superior a doce millones de pesos.

¡No se pierda esta primera edición del Festival Internacional Xalapa y su Cultura! 



SALUD

Con semáforo verde, México va por la plena reactivación económica

REAPERTURA TOTAL

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

Sin restricciones a la movilidad ni a las actividades económicas y sociales en gran parte del territorio nacional, están dadas las condiciones para impulsar la reactivación económica.

La disminución de contagios durante la tercera ola de Covid-19 en el país, que están en el punto mínimo en lo que va de la pandemia de coronavirus, permite que 20 de las 32 entidades se ubiquen en verde del Semáforo Epidemiológico, con lo que casi dos terceras partes del territorio nacional están en condiciones de una reapertura total de actividades.

Sin restricciones a la movilidad ni a las actividades económicas y sociales, están dadas las condiciones para impulsar una apertura que permita la

reactivación económica: urge revertir el grave daño que causa a las actividades productivas la emergencia sanitaria.

Ello es necesario porque si bien hay datos alentadores en algunos sectores, otros tienen una lenta recuperación y resulta vital hacer una reapertura plena que permita retomar el crecimiento económico.

La vacunación de casi 70 millones de mexicanos mayores de 18 años —de los que dos terceras partes ya cuentan con el esquema completo— es un factor determinante para la reactivación total, al disminuir



en 80% los síntomas más severos y el número de muertes por SARS-CoV-2.

Empleos en alza

Después de la drástica e histórica caída de la economía mexicana en 2020 por el cierre de actividades debido a la pandemia de Covid-19, el país se encuentra en una etapa de recuperación que ya se refleja en la creación de empleos y en el aumento paulatino de la actividad económica en varios sectores, de acuerdo con reportes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Si bien algunas actividades no alcanzan aún una plena reactivación, otras muestran indicios de recuperación que están a punto o ya alcanzaron niveles previos a la pandemia de coronavirus, como la creación de empleos: de acuerdo con el IMSS en septiembre el país estaba a 18 mil 617 puestos de alcanzar los niveles de febrero de 2020.

La industria manufacturera está cerca también de alcanzar el número de empleados previo a la crisis sanitaria. El INEGI informó que el personal ocupado en este segmento se ubicó en 116.1 puntos en agosto, cerca de los 116.8 puntos que alcanzó durante el segundo mes de 2019 al sumar 15 meses de incrementos consecutivos, lo que representa que el personal contratado en esta actividad mantiene una tendencia al alza.

Además, con el levantamiento de las restricciones sanitarias en gran parte del país la masa salarial (suma de los empleos asalariados y las remuneraciones reales) superó en julio en 7.8% los niveles de febrero de 2020, de acuerdo con información del IMSS.

Rápida recuperación

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que la actividad económica en México regresará al nivel previo a la pandemia a más tardar en el primer trimestre de 2022 y el empleo lo hará en este mismo año, como ya lo muestran las estadísticas oficiales.

Agregó que la actividad económica se recupera más rápido de lo anticipado y en línea con dicha tendencia se espera que el Producto Interno Bruto (PIB) regrese a los niveles previos a la pandemia en el primer trimestre de 2022.

De cumplirse la previsión de Ramírez de la O a la economía mexicana le habría tomado casi dos



Ya se recuperaron los empleos perdidos.

años salir de su mayor recesión en casi nueve décadas, al sufrir una caída de 8.3% en 2020 como resultado de las medidas sanitarias para enfrentar la pandemia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció por su lado la recuperación de todos los empleos perdidos en el primer año de crisis sanitaria. Expuso que a diferencia de otras crisis, en la actualidad ya se tienen más empleos en el sector formal que los que se tenían antes de la pandemia.

Recordó que el país perdió cerca de un millón 400 mil empleos, los que se recuperaron en menos tiempo que otras crisis. "Es decir, ya nos recuperamos", afirmó.

Reapertura de escuelas

El lunes 30 de septiembre dio inicio el ciclo escolar 2021-2022 y con ello la reapertura de las escuelas y el regreso a las clases presenciales después de poco más de año y medio de que se cerraron los planteles educativos por la pandemia de Covid-19.

"El país perdió casi un millón 400 mil empleos, que se recuperaron en menos tiempo que durante otras crisis".

Semáforo verde

El Semáforo Epidemiológico en color verde establece que no hay restricciones de movilidad, en tanto que las actividades económicas y sociales se realizarán de manera habitual.

Por lo que hace a las actividades escolares, se desarrollarán de acuerdo a lo establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Si bien el color verde es una reapertura total, la autoridad sanitaria recomienda el uso de cubrebocas en espacios públicos cerrados y es obligatorio en el transporte público.





Educación, esencial para reactivar la economía.

Sin duda el retorno a las aulas era una prioridad y una urgencia para el gobierno federal y la SEP por la importancia que tiene la vuelta a clases de millones de estudiantes en la vida económica de las entidades.

“La actividad económica en México regresará al nivel previo a la pandemia a más tardar en el primer trimestre de 2022”.

En las últimas nueve semanas se dio un aumento paulatino de asistencia de alumnos de educación básica a los salones de clases. De acuerdo con el último informe de la secretaria de Educación, Delfina Gómez Álvarez, más de 16 millones de estudiantes regresaron a la escuela, de los poco más de 24 millones que componen la educación básica: preescolar, primaria y secundaria.

Recuperación del sector bancario

En el sector bancario también se da una recuperación: de acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), el gasto realizado con tarjetas de crédito y débito (una referencia fundamental del consumo) alcanzó de enero a julio un monto de un billón 728 mil 148 millones de pesos, cifra 26.4% mayor respecto de lo reportado en el mismo periodo de 2020 y 22.5% más alta si se compara con el mismo lapso de 2019.

En ese mismo periodo el monto gastado en tarjetas de débito fue de un billón 72 mil 990 millones de pesos, lo que representa un incremento de 25.3% comparado con el mismo lapso de 2020 y 29.2% mayor respecto de 2019.

Por lo que hace al gasto realizado con una tarjeta de crédito en el país, en los primeros siete meses del presente año fue de 655 mil 158 millones de pesos, lo que representó un aumento de 28.2% en comparación con 2020 y 12.9% respecto de 2019.

La vuelta de millones de estudiantes a las aulas para continuar su aprendizaje significa la reactivación de actividades relacionadas con la educación, lo que es un alivio para diversos sectores comerciales y transportistas que desarrollan sus actividades alrededor del quehacer educativo.

Contrario a los temores que se tenían respecto del riesgo que corrían los estudiantes por el regreso a las clases presenciales, hasta el momento el número de contagios de Covid-19 es mínimo y solo se confirman un centenar de casos positivos entre estudiantes, maestros y trabajadores administrativos, una cifra baja si se toma en cuenta la asistencia de 16 millones de alumnos a las escuelas y el millón 400 mil trabajadores de la educación que laboran en 156 mil planteles abiertos en el país.

La aplicación de las nueve acciones para el regreso a la escuela establecidas por la SEP, entre las que se encuentran la colocación de filtros en las escuelas y salones de clases, lavado de manos con agua y jabón o gel antibacterial, el uso de cubrebocas y preservar la sana distancia, permiten mantener bajos los casos positivos de contagio de coronavirus entre los estudiantes y personal educativo.

Pandemia en nivel mínimo

La Secretaría de Salud federal informó el 15 de octubre que 20 estados del país se encontraban en verde del Semáforo Epidemiológico, el mayor porcentaje (62.5%) a lo largo de las tres olas de Covid-19 que han afectado a México desde marzo de 2020. Otras once entidades están en amarillo, una en naranja (Baja California) y ninguna en rojo.

La dependencia agregó que en el último corte de las estadísticas de la pandemia se tuvo una reducción de 24 puntos porcentuales en el número de contagios, por lo que la incidencia de casos es menor al punto mínimo que se tuvo entre la primera y la segunda ola.

Aseguró que de mantenerse esta tendencia en la última semana de octubre se estará en el punto mínimo absoluto de la epidemia.

En la hospitalización, otro indicador importante, se ha dado también una reducción sostenida con una disminución de 81% en el número de camas ocupadas.

Durante la actual tercera ola de coronavirus la proporción de casos graves que requieren hospitalización o que fallecen es 80% menor con respecto de la segunda ola, precisó la SSA.



Centenario

Con motivo de los festejos del centenario de la Secretaría de Educación Pública se inauguró la exposición fotográfica *SEP: 100 Años de educación en México*, en la Galería Abierta del Bosque de Chapultepec. Las 59 imágenes que integran la muestra pertenecen al acervo histórico del Consejo Nacional de Fomento Educativo, la Dirección General de Comunicación Social de la SEP y la Fototeca Nacional del INAH.



El COVID-19 nos separa,
la vacuna nos une.

¡Vacúnate!



Para ti que tienes dudas
sobre la vacuna, un consejo
PREVENIMSS.



**AUN
VACUNADO,
SÍGUETE
CUIDANDO.**



Uso de
cubrebocas.



Uso de gel
antibacterial.



Sana
distancia.



Estar
vacunado.



No te
automediques.

Orientación Médica Telefónica 800 2222 668

Frente al COVID, más vale PREVENIMSS.



GOBIERNO DE
MÉXICO



[gob.mx/prevenimss](https://www.gob.mx/prevenimss)



GRAN COMERCIO; GRAN HOTEL



ALACENA DE RECUERDOS

Alberto Barranco Chavarría

albertobarrancochavarría0@gmail.com

Escenografía al cobijo de sus plantas exóticas, jaulas doradas, elevador panorámico, mármoles, alfombras, candiles Luis XVI y vistosos vitrales, de películas de *James Bond*, Frida Kahlo y narcotraficantes sudamericanos, además de cientos de videoclips, el Gran Hotel de la Ciudad de México mantiene orgulloso el esplendor de su arribo en 1968.

La estructura con estación original en el Porfiriato heredaría el tufo aristocrático: el Centro Mercantil, la primera tienda de departamentos en México, la mayor del hemisferio americano decía la propaganda, que le cedió la estafeta un año antes.

Cuatro años, de 1895 a 1899, se extendió la construcción de la esquina de las hoy calles 16 de Septiembre y 5 de Febrero, bajo la firma del arquitecto Daniel Carza y del ingeniero Gonzalo Carita, además de la supervisión del propietario, Sebastián Robert, cuya semilla había sido un cajón de ropa instalado en el portal de Las Flores.

Francófilo hasta la devoción, el presidente Porfirio Díaz coronaría el patio central, elaborado a imagen y semejanza de las parisinas Galerías Lafayette, con un candil Luis XVI.

Su esposa, Carmelita Romero Rubio, naturalmente, sería madrina al corte del listón, con recorrido personal y solitario entre el enjambre de mercancías.

La bienvenida al edificio, ropa, telas, perfumes, joyas, infusiones, todo de importación al cobijo de 23 almacenes y 106 despachos, con la novedad de planta de luz propia, la ofrecían dos leones simétricos en su fachada, escoltados por una alegoría de columnas estriadas y cornisas.

En 1908 llegaría la joya de la corona: un colosal vitral de Tiffany, obra del francés Jacques Grüber, que se convertiría en el epicentro del escenario de tres niveles. El cuarto mayor del planeta.

Pasado

A la caída de la ciudad imperial de México-Tenochtitlán el solar se adjudicó a Rodrigo de Albornoz, contador real, quien construiría una casona de doble planta, con la novedad de una esquina achatada en la confluencia de lo que eran Tlapalcros y Portal de Agustinos, además de un torreón a manera de resguardo.

El Centro Mercantil, con vista al frente hacia Palacio Nacional, su esqueleto de acero ahogado en concreto al estilo Chicago, abriría sus puertas el 2 de septiembre de 1899, ante una multitud de damas enojadas en opción de curiosar las maravillas europeas.

La escuela se escribiría 60 años después, aunque oculta a los deudos bajo la idea de "renovación total".

El anuncio en los diarios, sin embargo, ofrecía en subasta la colosal escalera monumental de hierro forjado, levantando sospechas sobre la verdadera salud del almacén departamental.

Vivo aún el recuerdo, la memoria reconstruiría aquello que fue a la vista el flamante hotel. Aun los vitrales, las cúpulas y los enrejados de hierro a la par de pisos de mármol, sillones de terciopelo, alfombras rojas y el agregado de pinturas restauradas. Aparición de bares, restaurantes y emplomados de luces multicolores, así como un vistoso candil checoslovaco de 200 luces.

Nacido para abrigo de visitantes de la ciudad olímpica de 1968, referencia obligada en el inventario del Centro Histórico, al Gran Hotel de la Ciudad de México llegaría un largo desfile de personajes: *Cantinflas*, María Félix, Manuel Benítez *El Cordobés*, Rocío Durcal, Pedro Vargas...

El vitral del orgullo de la casa sería declarado *Patrimonio Cultural* de la nación por el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Espejo parisino. 

Historia centenaria.



C. Valenzuela



Aprueba sanción

El pleno del Senado aprobó reformas a la Ley del ISSSTE para que se sancione administrativamente a quienes omitan las aportaciones, cuotas sociales o descuentos que se realicen al salario de los trabajadores al servicio del Estado. Al servidor público que incurra de manera dolosa en esta omisión se le sancionará conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



EL MUNDO EN UN LIBRO



ESTILOS

Lourdes Mendoza
lumendoza@icloud.com

Hoy rescenaré el libro *El infinito en un junco*, obra monumental escrita por Irene Vallejo, una joven con una potencia demoledora para escribir y describir la fuerza del hombre a través de la palabra.

El tema central es la invención de los libros en el mundo antiguo, que nos habla de cómo “la riqueza es una dádiva de la suerte, que la quita y la da. La gloria es inestable. La belleza es efímera, la salud, inconstante. La fuerza física cae presa de la enfermedad y la vejez”, pero “la instrucción es la única de nuestras cosas que es inmortal y divina”, según palabras de la propia autora.

En la página 165 Irene nos cuenta cómo en *La Odisea* el personaje *Telémaco* consideraba que la palabra debía ser cosa de hombres. También nos refiere cómo el filósofo Demócrito llegó a recomendar a la mujer que el callar en público debía ser considerado el mejor adorno femenino.

Más adelante, en la página 196, la autora nos recuerda que en su momento hacer un libro fue un acto arriesgado que podría llevar al autor al patíbulo, como lo puede ser hoy el oficio de periodista, puesto que quienes lo ejercemos ponemos en juego prestigio, vida, fortuna y, sobre todo, futuro.

Nos describe cómo el libro representa el paso de la oralidad al alfabeto, a la palabra y a la posibilidad de contar historias que de otra forma se habrían perdido en el tiempo. Nos recuerda también cómo el conocimiento se reservaba para las élites, pero con la revolución digital el conocimiento y la información se han masificado y pueden llegar a las mayorías.

El texto inevitablemente nos conduce a reflexionar sobre cómo la historia de la tecnología deberá ser la historia de la inmediatez de la información y ello deberá traer aparejada la historia de los valores más actuales, como la democracia y la participación social, donde los demagogos sean descubiertos y enviados al ostracismo de la historia.

¿Y el informe, apá?

Y ya metidos en esto de la importancia de la palabra, resulta que a un año de la desaparición de los fideicomisos del gobierno federal no hay nada de información

sobre los supuestos actos de corrupción que habrían llevado a extinguir estos instrumentos.

Por eso la senadora Xóchitl Gálvez promovió un exhorto ante la Secretaría de Hacienda para que de manera urgente se informe todo lo relacionado con el tema, el monto de recursos recuperados y hacia dónde se canalizaron estos, así como los fideicomisos que sobrevivieron a la extinción.

Estilo mata carita

Por último, mientras Margarita Zavala informaba que al diputado de Morena que hizo una reserva en el Congreso se le olvidó retirarla y Morena decidió votar en contra de su propio diputado, lo cual para Margarita es “un sometimiento que humilla al propio Congreso”, otra morenista, Patricia Armendáriz, pidió pruebas del desabasto de medicamentos oncológicos en el país, a lo que Lily Téllez contestó: ¿Qué pruebas quiere @PatyArmendáriz? ¿Que se le invite a los funerales de los fallecidos?

Y desde este espacio también pregunto: ¿serán de verdad esas las pruebas que necesita Morena?

“El libro representa el paso de la oralidad al alfabeto”.



Reflexionar.



SALUD

ANUNCIAN TERAPIA ORAL PARA PACIENTES CON DIABETES TIPO 2

Lorena Ríos | Enviada | Cuernavaca, Morelos.
lríos@revistavertigo.com

El tratamiento con Semaglutida oral disponible en tabletas es una opción terapéutica para 12.5 millones de personas que viven con diabetes en el país, de las que solo nueve millones han sido diagnosticadas.



A pesar de las condiciones de pandemia por Covid-19 investigadores en biotecnología de la farmacéutica Novo Nordisk lograron diseñar un péptido similar al glucagón I (GLP-1) que se produce naturalmente en el tracto gastrointestinal y se libera en la sangre para bajar la glucosa y los lípidos.

Este péptido denominado Semaglutida oral, al llegar al páncreas le ordena liberar insulina y bajar la producción de glucagón, con lo que se logra un nivel adecuado de glucosa en la sangre.

Los beneficios del GLP-1 en el hígado reducen la grasa y la inflamación en el tejido graso y generan un mejor aprovechamiento de la insulina en los músculos, con lo cual disminuye la resistencia a la insulina típica de la diabetes mellitus tipo 2.

En el riñón permite incrementar la diuresis y la eliminación de sodio; a nivel cardiovascular mejora la función de los vasos y disminuye la aterosclerosis e inflamación y en el corazón mejora la contractilidad y el uso de la glucosa; asimismo, en el cerebro reduce el apetito e incrementa la saciedad.

Por ello el tratamiento de Semaglutida oral disponible en tabletas es una opción terapéutica para 12.5 millones de personas que viven con diabetes en México, de las cuales únicamente nueve millones han sido diagnosticadas y 70% no logra controlar los niveles de glucosa en sangre, por lo que continuamente están entre episodios de hiperglucemia o hipoglucemia, lo que lleva a presentar daños irreversibles en ojos, corazón y riñones.



Se administra una vez al día: al despertar y 30 minutos antes de tomar alimentos. Ayuda a un mejor apego al tratamiento y es complemento de dieta y ejercicio, precisa Yael Contreras, gerente médico para Novo Nordisk México.

“La seguridad y eficacia del biofármaco oral está comprobada con base en los resultados de los diez ensayos clínicos del programa PIONEER. Luego de 52 semanas demostró una reducción de la hemoglobina glicosilada (HbA1c) y una pérdida de peso superior a los cuatro kilogramos”, precisa la especialista.

El novedoso biofármaco ya lo aprobaron las autoridades sanitarias de Estados Unidos (FDA), la Unión Europea (EMA) y en México la Cofepris. Es un avance significativo en el área terapéutica de diabetes porque su efectividad es igual a la de la fórmula inyectable. Los pacientes la aceptan y utilizan mejor, se les olvida menos, encuentran que su uso es más cómodo y esto da excelentes resultados que se reportan en la literatura científica.

Todos estos avances médicos abren una esperanza real a los pacientes con diabetes mellitus, menciona Yael Contreras.

Por su lado, Mike Vivas, director médico para Novo Nordisk México, destaca que “el camino para transformar la terapia oral de una idea a la realidad tomó 15 años”.

También Björn von Würden, director de Asuntos Externos de dicha empresa, comparte que “estamos conmemorando los 100 años del descubrimiento de la insulina renovando nuestro compromiso con la innovación para elevar la calidad de vida de todas las personas que viven con diabetes”.

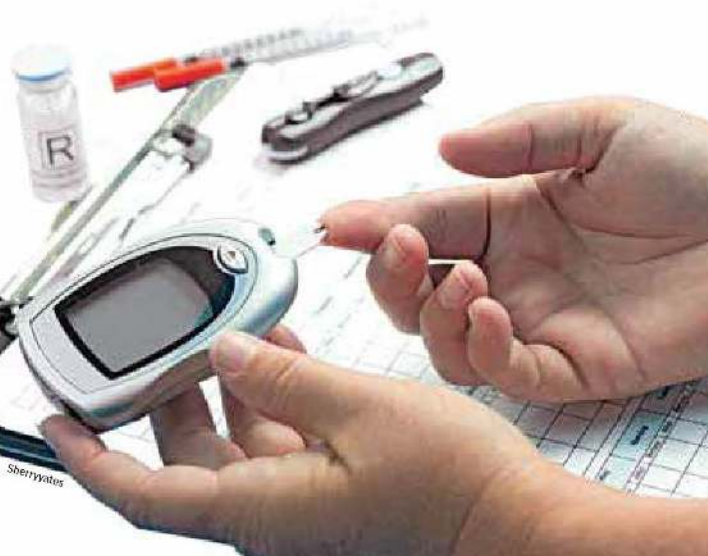
“La seguridad y eficacia del biofármaco oral está comprobada”.

Biotechnología y salud

Durante el seminario *Biotechnología: Su impacto en el sorprendente avance de la medicina moderna*, que se realizó en la capital de Morelos, Novo Nordisk presentó este último avance biotecnológico que en febrero de 2022 llegará a México para revolucionar el tratamiento de la diabetes tipo 2 y mejorar aún más la calidad de vida de los pacientes con esta condición.

La biotecnología es detonante del progreso de la humanidad en diferentes aspectos de su actividad. En materia de salud los avances biotecnológicos son extraordinarios y a futuro prometen serlo aún más para beneficio de toda la humanidad.

En el caso de la diabetes, que alcanza dimensiones epidémicas en México, 12.5 millones de adultos presentan esta enfermedad crónica. En promedio 50% de las personas con diabetes mellitus que toman tres o más antidiabéticos orales no alcanzan las metas de control. Niveles de azúcar en sangre altos y sobrepeso producen retinopatía diabética, enfermedad renal crónica y riesgo



Un mayor apego al tratamiento.

cardiovascular elevado que contribuyen a la muerte prematura y a las complicaciones relacionadas con diabetes, explica Abdiel Esquivel, investigador y doctor en Farmacología.

Advierte que un paciente con diabetes complicado requiere los recursos sanitarios de un paciente no complicado. Por cada 100 pesos en el sector sanitario, se gastan 93 en personas con diabetes que tienen complicaciones en su salud por un mal manejo o inadecuado apego al tratamiento.

Y una de las más importantes terapias para mantener con vida a las personas con diabetes es la insulina, que este año celebra sus primeros 100 años de haber sido descubierta y desarrollada con biotecnología que cambia la vida de millones de pacientes en el mundo.

Guillermo Castañeda Hernández, investigador titular del Departamento de Farmacología del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, explica que “la biotecnología médica consiste en la combinación de genes de diferentes especies, los cuales se agrupan en cromosomas dentro del núcleo de las células. Los genes son unidades de moléculas contenidas en el ADN o ácido desoxirribonucleico, molécula que contiene las instrucciones genéticas para el desarrollo y funcionamiento de todos los organismos vivos, así como la transmisión hereditaria”.

Recientemente “se hizo un descubrimiento muy importante: las tijeras genéticas CRISPR/Cas9 (Clustered Regularly Interspaced Palindromic Repeats), técnica de la bioingeniería para editar los genes o modificar el ADN dentro de la célula, que dio el premio Nobel de Química 2020 a Emmanuelle Charpentier y Jennifer Doudna”, informa Castañeda.

El especialista señala que “con la técnica del CRISPR se puede producir la disrupción de un gen para insertar o borrar información; también nos permite hacer adiciones o correcciones en otros genes, lo que nos abre perspectivas inusitadas que antes eran imposibles de pensar”. Con ello se abren grandes posibilidades de diseñar nuevos biomedicamentos para distintos tipos de patologías. **V**



LIBERTAD BAJO PALABRA

José Ramón Cossío Díaz

“LIBERTAD: UN PROYECTO DE VIDA”

Ricardo Pérez Valencia
ricardoperezvertigo@gmail.com

Para el ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz el concepto de libertad depende del momento histórico en que se hable y de cuál sea la posición socioeconómica, pero básicamente debemos entender que la libertad es el conjunto de modalidades que la Constitución nos reconoce para efectos de poder desempeñar distintas actividades como seres humanos en lo individual, frente a otros seres humanos y particularmente frente al Estado.

“De ese concepto de libertad con sentido constitucional se va desdoblado una gran cantidad de componentes particulares. ¿Y esto qué significa? Que cada uno de nosotros podemos tomar distintas opciones de vida en función de los límites que tienen otros particulares frente a nosotros o que tienen las autoridades frente a nuestras decisiones y a nuestros quehaceres. Entonces, en buena medida esa libertad a la que me refiero está construida, está contextualizada desde un punto de vista jurídico”, puntualiza.

El doctor Cossío agrega que lo interesante es cómo se constituye uno como persona en el ejercicio de una libertad para hacer lo que uno quiere o lo que uno desea ser sin lastimar ni fastidiar las libertades de otro y, al mismo tiempo, generar un proyecto propio de vida.

“Creo que ahí hay una tensión muy difícil de romper en muchas ocasiones entre lo que uno quiere hacer y lo que uno puede hacer y el proyecto de vida que cada uno de nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, vamos eligiendo. Entonces sí es complejo en muchas ocasiones ejercer una libertad a plenitud; y en

Cossío | Gama de posibilidades.



otras ocasiones es relativamente fácil porque el proyecto de uno coincide con la sociedad. Lo más difícil es romper o encontrar la forma para romper los moldes y estas condiciones, y al mismo tiempo permanecer en una condición social en el ejercicio de esa libertad", explica.

En lo personal, dice, los logros que ha conseguido en cuanto a la libertad son que ha tenido la oportunidad de elegir su carrera; en un número importante de ocasiones, de elegir sus lugares de trabajo; un modo de vida; la forma de constituir una familia; la forma de determinación de su pensamiento e ideología...

"No me he visto forzado en ningún momento a tener que adoptar un credo religioso ni me he visto forzado a adoptar un pensamiento político: creo que esas son las mayores libertades que yo he podido ejercer", afirma.

Desafíos

—Eso hace interesante la vida misma...

—Claro, porque esa parte lo lleva a uno, primero, a plantearse retos; segundo, a construir estrategias o tácticas, dependiendo de cómo se quiera ver el problema; ir poco a poco buscando modos, posibilidades de cambio; buscando otras formaciones respecto de lo que uno quisiera que sucediera y uno no puede cambiar. Efectivamente, es uno de los retos más importantes de la vida.

—En cuanto al país, ¿qué puede decirnos sobre la libertad?

—Creo que estamos en un momento importante, en el que por una parte tenemos una sociedad muy plural pero al mismo tiempo una sociedad que me parece angustiada por temas económicos, sociales, políticos, por el Covid-19; una sociedad donde existen grandes posibilidades de libertad. Pero también me parece que es una sociedad que busca refugio en soluciones fáciles, en líderes carismáticos, como lo es sin duda alguna el presidente de la República. Creo que este será uno de los retos más importantes: ver hacia dónde se decanta nuestra población.

En general, añade Cossío Díaz, "la nuestra ha sido una sociedad colectivizada, una sociedad que busca soluciones fáciles. Hay una larga historia nacional que así lo demuestra. Pero también estamos en un momento donde las Constituciones, el orden jurídico general, está confiriéndole o reconociéndole a los habitantes del territorio nacional grandes posibilidades de libertad. Entonces, si hay posibilidades normativas,

Perfil

José Ramón Cossío Díaz estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Colima, donde obtuvo el grado de licenciatura. Estudió la maestría en Derecho Constitucional y Ciencia Política en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. Realizó estudios de doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Se desempeñó como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desde diciembre de 2003 hasta noviembre de 2018.

Ha sido profesor en diversas instituciones como la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Facultad de Derecho de la UNAM, la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima, la Universidad Panamericana, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), El Colegio de México y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde ocupó el cargo de jefe del Departamento de Derecho.

Desde 2014 es miembro del Colegio Nacional.

A lo largo de su trayectoria ha recibido distintos reconocimientos, como el Premio Benito Juárez-Peña Colorada, el Premio de Investigación de la Academia Mexicana de Ciencias y el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía.

políticas y económicas de libertad, pero al mismo tiempo, insisto, hay una tradición que va más hacia lo colectivo y hay unas inercias psicológicas que nos podrían conducir a esta pérdida de libertades en función de la garantía o la promesa".

—¿Qué tendríamos que hacer los mexicanos para avanzar en el sentido de la libertad?

—Construir el proyecto de vida de cada cual. Como se dice: creémosla como sujetos y empoderarnos para hacer uso de nuestros derechos constitucionales; generar o darle forma a los distintos pluralismos que sin duda alguna están en nuestra sociedad. Hay una gran gama de posibilidades y creo que una manera de activar la democracia, activar las libertades, es que cada uno de nosotros ejerzamos, reclamemos, demandemos las posibilidades del cumplimiento de nuestro proyecto de vida.

Concluye: "Pero sí me parece muy peligroso quedarse en una posición de comodidad, suponiendo que otros van a resolver los problemas o van a crear las condiciones para la resolución del problema. Creo que si discutimos, si peleamos, si no nos quedamos con las soluciones fáciles, con las promesas simples, me parece que tenemos estas posibilidades. Si por el contrario nos acomodamos a la solución fácil, lo que estaremos haciendo en el mediano plazo es ahondar esa condición de pérdida de libertades, con todo lo que eso significa". ■

"Es complejo en muchas ocasiones ejercer una libertad a plenitud".



REFORMA ELECTORAL

Reflexiones para la futura reforma electoral

“EL CIUDADANO DEBE SER EL CENTRO DE LA DEMOCRACIA”

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

Conforme a lo que plantean diputados y senadores de Morena es inminente que la actual Legislatura discuta y apruebe una nueva reforma electoral.

Para los expertos es importante que ella tenga como uno de sus principales objetivos “poner al ciudadano en el centro de la democracia”.

Para conseguirlo se busca reconstruir los órganos electorales a fin de darles autonomía con respecto de los partidos políticos, disminuir los recursos públicos que se destinan a las elecciones y garantizar a los ciudadanos el ejercicio de su derecho a la información y a la libertad de expresión.

Recientemente un grupo de expertos en la materia participó en el Congreso Internacional de Estudios Electorales y varias de las reflexiones expuestas resaltan por ser afines a lo que piensa y demanda la mayoría de los ciudadanos.

El ciudadano

Uuc-kib Espadas Ancona, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), destacó la necesidad que existe en México de poner nuevamente a la ciudadanía al centro de los procesos democráticos, por encima del resto de los actores que participan en ellos, como las autoridades electorales, los gobernantes y los partidos políticos.



Como bien sabemos los procesos electorales se desarrollan en medio de disputas mediáticas y judiciales que protagonizan gobernantes, partidos, candidatos y autoridades electorales.

Ellos se demandan unos a otros a partir del extenso marco jurídico que regula las elecciones y en consecuencia la búsqueda por el poder queda por encima del derecho a sufragar: “En la actualidad el derecho de los que votan es una discusión secundaria en las elecciones y el debate se centra en la disputa entre actores políticos. Esto a mí me parece sumamente grave”, afirmó Espadas.

Añadió que “la democracia, la mexicana o cualquier otra, tiene que tener su foco en el derecho de la ciudadanía a darse representación; todo lo demás no deja de ser importante, pero es accesorio”.

Asimismo, criticó que con nuestro complicado marco jurídico el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por ejemplo, puede decidir quién gana o pierde un determinado cargo de representación popular: “El tribunal decide que lo votado por la gente puede estar equivocado y que corresponde al tribunal corregir los errores de votación. En consecuencia, se retira, por ejemplo, una diputación a un candidato votado y se le asigna a una candidata no votada”.

Libertades

La normatividad que regula nuestros procesos electorales propicia la violación de dos garantías fundamentales de los ciudadanos, a decir de los expertos: el derecho a la información y la libertad de expresión.

Ello debido a que los ciudadanos que no son candidatos (salvo los escasos candidatos independientes que logran el registro) ni pertenecen a los partidos políticos tienen prohibido contratar espacios en radio y televisión para emitir opiniones de índole política o electoral.

Asimismo, ciudadanos, comunicadores e incluso gobernantes tienen prohibido pronunciarse en los espacios de radio y de televisión a favor o en contra de algún partido político o candidato durante el desarrollo de las campañas electorales.

El investigador y catedrático José Fernando Treviño Martínez reflexionó sobre la importancia que tiene para los sistemas democráticos y para la gobernabilidad contar con una ciudadanía debidamente informada de los asuntos políticos y que tenga garantizada la libertad de opinión.

Al respecto, explicó: “Para que un sistema democrático pueda considerarse sólido es necesario contar con instituciones públicas y un régimen de gobierno estable, el cual permita contar con procesos electorales donde la opinión y la participación ciudadana se respeten”.

También se refirió a la importancia que tienen los medios de comunicación y la propia libertad de opinión en la consolidación de los sistemas democráticos. “Dentro de las sociedades con regímenes democráticos contar con personas informadas de temas políticos y sociales es una característica importante a la hora de establecer sus

opiniones, ya que les permitirá realizar de mejor manera sus acciones en beneficio suyo, así como de la sociedad”.

Dentro de un sistema democrático ideal, puntualizó, esta situación debería presentarse continuamente, aunque en muchos países esto no se cumple, haciendo que muchos de los ciudadanos demuestren poco interés y se encuentren poco involucrados en los aspectos políticos y sociales”.

“Cuando se han propuesto modificaciones para aligerar algunos procedimientos se ha encontrado mucha oposición, precisamente de los partidos políticos”.

A decir del investigador actualmente se presenta un distanciamiento entre políticos y ciudadanos, lo que a su vez genera insatisfacción hacia el sistema democrático: “Para que un sistema democrático tenga una real validez es necesario que se presente una libertad de opinión en que coexista una verdadera comunión entre gobierno y sociedad”.

Simplificación

El consejero del INE Jaime Rivera Velázquez aseveró que se menciona un conjunto de propuestas de reforma electoral: “Algunas orientadas a simplificar procedimientos, otras a reducir el costo de las elecciones por la vía de reducirle el presupuesto a los institutos electorales y de reducir el financiamiento a los partidos políticos”.

Además, “reformas como renovar al Consejo General del INE o renovar la integración del Tribunal Electoral sin aclarar muy bien por qué tendrían que renovarse o por qué tendrían que sustituirse”.

Reconoció que “los procesos electorales que tenemos, si bien demuestran funcionalidad y eficacia, algunos son susceptibles de simplificarse, pero hay que decir también que muchos de nuestros procedimientos electorales son extremadamente complejos, alimentados por una desconfianza a veces obsesiva de los partidos políticos”.

El consejero reprochó que “cuando algunos de los integrantes del Consejo General del INE han propuesto algunas pequeñas modificaciones para aligerar ciertos procedimientos se ha encontrado mucha oposición, precisamente de los partidos políticos y más de quienes quisieran reducir el costo de las elecciones”.

Y concluyó: “Estamos ante una posible reforma electoral que podría fortalecer al sistema electoral y al mismo tiempo dejar incólumes sus pilares fundamentales. Sin embargo, eso no parece ser el ánimo de quienes hablan más de reformar el sistema electoral”. **V**



CONCEJALES EFICACES



LA ESCALERA DE LAURA
Laura Quintero
laura_quintero2003@yahoo.com.mx

Diputados de oposición van por legislar sobre la efectividad de los concejales para que sean en los hechos mecanismos de contrapeso, porque hasta ahora los alcaldes de Morena no los toman en cuenta: luego de mucha presión les dieron un espacio para atender sus funciones, aunque más bien están de adorno porque a los funcionarios no se les da la transparencia ni la rendición de cuentas. ¿Qué le parece?

“Para evitar que los alcaldes de Morena insistan en subestimar y despreciar el papel de los concejales hay que reformar la Ley Orgánica de Alcaldías de la CDMX para darles más facultades y aclarar las existentes, puesto que se trata de generar un verdadero y valioso mecanismo de contrapeso que sea eficaz, dé resultados y cuya existencia impacte de manera benéfica para brindar certeza jurídica a la ciudadanía”, dice la legisladora panista **América Rangel Lorenzana**, de Diputados en Acción.

Es cierto que los alcaldes no quieren a los concejales, no los toman en cuenta, solo les estorban, y como no hay obligación de rendirles cuentas porque la Ley Orgánica les concedió facultades pero limitadas, ellos no tienen manera de exigir nada. Solo pueden opinar, cuestionar acciones de gobierno, pero si detectan anomalías no hay quien dé seguimiento a sus denuncias. Por eso es necesario reformar la ley de Alcaldías para precisar las acciones que deben ejercer y puedan ser un verdadero contrapeso para los alcaldes. De lo contrario los ciudadanos nunca tendrán un beneficio de los concejales. Qué lamentable.

“Sus funciones siempre fueron marginadas por Morena. No existió la voluntad política de dar el interés necesario para la figura de concejal. Por ello buscamos que puedan analizar y aprobar la Cuenta Pública de su demarcación antes de su remisión a la Secretaría de Administración y Finanzas, que tengan atribuciones para presentar denuncias ante la Contraloría por hechos y actos contrarios en el ejercicio de la revisión y fiscalización, entre otras cosas”, sostiene **Rangel Lorenzana**.



Rangel | Certeza jurídica.

“Generar un verdadero mecanismo de contrapeso”.

Pues estarán de acuerdo conmigo en que los concejales son unos auténticos desconocidos para la ciudadanía precisamente por estar limitados en sus funciones. Por más que quieran, no pueden. Su actividad se reduce a opinar y supervisar las acciones de gobierno dentro de las diversas áreas, como educación, cultura, salud, transporte, economía, hacienda, parques y jardines u obras públicas. De ahí que la propuesta de la legisladora local sea oportuna.

“Los concejales deben tener un programa de gestión al servicio de la ciudadanía. Y la más importante: que el proyecto de presupuesto que se envíe al Congreso de la CDMX se remita con las firmas y el sentido del voto de cada concejal de las 16 demarcaciones territoriales, lo cual ayudaría a las comisiones a la hora de dictaminar, porque sabrían realmente las prioridades de cada una”, dice **América Rangel**.

Claro que sería de gran ayuda a la hora de aprobar el presupuesto de cada una de las alcaldías. ¿A poco no?

El bolso de Laura...

Ahora déjeme contarle que se sabe que diputados de oposición rechazan el peritaje de la Línea 12 del Metro que dio a conocer la fiscal de la ciudad, **Ernestina Godoy**, porque va encaminado a exonerar a los verdaderos culpables. Es inaceptable y lamentable, dicen, que la fiscal no quiera dialogar con ellos y así dar seguimiento a las investigaciones... Se sabe que el diputado de la Alianza Verde, **Jesús Sesma**, iniciará un recorrido por diversas zonas del Distrito V para conocer el estado en que se encuentran los centros de enseñanza luego de tantos meses de abandono con motivo de la pandemia. Así el legislador regresa al distrito que lo eligió y qué mejor que ayudar a mejorar la situación de esas escuelas de educación básica. También escuchará a la comunidad educativa, profesores, padres y madres de familia para conocer sus necesidades. ¡Enhorabuena!... **V**



REFORMA ELECTORAL: NOTAS ALTAS Y BEMOLES



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

*Dicen que soy héroe, yo débil,
tímido, casi insignificante,
si siendo como soy
hice lo que hice,
imagínense lo que pueden
hacer todos ustedes juntos.
Mahatma Gandhi (1869-1948)*

En cualquier momento la Presidencia de la República enviará dos proyectos de ley preferencial que deben aprobarse en este periodo ordinario de sesiones en el Congreso: el de la reforma electoral y el de la Guardia Nacional.

Aprobar esta última es no escatimar, como lo hizo la izquierda en la I.XIII Legislatura, herramientas legales para que las fuerzas del orden no militarizadas puedan actuar en defensa de la sociedad.

fortalecer la democracia con partidos que sean auténticas instituciones que lleven propuestas para el mejoramiento de la sociedad. Esto enmarcado en ideologías plurales.

Sin duda también la independencia de los órganos electorales, políticos y legislativos; terminar con los elefantes blancos y burocráticos; así como tener mejores gobernantes y administradores sería el objetivo final.

De esta forma acabaríamos con improvisados, corruptos e incompetentes y otras lacras que abusan en los gobiernos. Se vislumbran puertas de esperanza.



Proyectos

Prensa UAM

Desperdicio

La escasez de chips —semiconductores electrónicos— para automotores, aeronáutica, videojuegos, teléfonos celulares y otros sectores abrió una ventana de oportunidad para México, pero se desperdició. Ante la crisis de China en esa materia, Holanda, Alemania y otras naciones se concentraron en incursionar con tecnología. Una empresa neerlandesa ganadora en los últimos meses es ASML, desconocida para la mayoría de las personas pero con una capitalización de casi 300 mil millones de dólares. Se apoderó del mercado debido a que proporciona a los fabricantes de semiconductores máquinas estructuradas en sistemas de litografía, entre otros instrumentos de desarrollo. Vende tecnología que desde hace más de 40 años es la clave de desarrollo de las grandes naciones. Otra oportunidad que se nos va.

Responsabilidad Social Corporativa Con el liderazgo de Kenneth Benaim Campbell, I:Oréal México, junto con la UNESCO y la Academia Mexicana de Ciencias, entregaron en la residencia del embajador de Francia el Premio Nacional “Para Las Mujeres en la Ciencia 2021”. Las investigadoras Aracely Hernández Ramírez, con el proyecto de nanocatalizadores heteroestructurados para la reducción fotocatalítica de CO₂; y María del Carmen Clapp, con el proyecto titulado Análisis del potencial terapéutico de análogos de la vasoinhibina en modelos experimentales de cáncer, retinopatía diabética y artritis inflamatoria, fueron galardonadas con el reconocimiento principal. **V**

“Tener mejores
gobernantes y
administradores
sería el objetivo
final”.

Destaca el tema electoral. Bajo la apreciación del presidente López Obrador los órganos electorales “no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud”, por lo que busca disminuir el número de consejeros electorales, así como cambiar la actual estructura y personas que dirigen a esos órganos autónomos.

Pero la propuesta no queda ahí. Pretende disminuir el número de legisladores, donde se afectaría principalmente a los plurinominales, así como crear una estructura financiera que haga a los partidos políticos menos dependientes de los recursos públicos. El objetivo es bajar los costos de la democracia.

Esta reforma podría llevar de la mano el cambio del INE en su manera actual de intervenir en los procesos electorales.

Lo fundamental es que la estructura garantice elecciones libres, autónomas, independientes, sin manipulaciones de los entes de poder. Además de